EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.953 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 26 de abril de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN PREBISCH HA APROBADO EL GABINETE

Servirán como orientación general del gobierno de la revolución

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Al término del acuerdo del gabinete —que pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10— el secretario de Prensa Dr. Adolfo Lanús, informó que "las recomendaciones contenidas en los trabajos del Dr. Raúl Prebisch sobre "Moneda sana o inflación incontenible" y "Plan de restablecimiento económico" servirán como orientación general del gobierno de la revolución en materia económica". Señaló seguidamente el vocero oficial, que el gabinete aprobó un decreto en el que se expresa que el país requiere para su restablecimiento económico la realización de un esfuerzo integral dinámico y concreto, en el cual colaborarán todas las fuerzas económicas.

Finalizado ese tema, el gabinete pasó a cuarto intermedio hasta mañana, oportunidad en que considerará, de acuerdo con lo anunciado, el traspaso al Ministerio de Justicia de la Dirección General de Profesionales; lo relativo a los inmuebles expropiados para la construcción del puerto de Posadas; el restablecimiento del Consejo Nacional de Educación, y la derogación de la ley No. 14.400, que reglamentó el derecho de reunión. Es probable, asimismo, que el ministro del Interior dé a conocer las informaciones surgidas de los estudios efectuados para el empadronamiento.

Asistieron a la reunión todos los ministros con excepción del titular de Ejército quien se hizo representar por el subsecretario de ese departamento de Estado, general Héctor D'Andrea.

Durante las deliberaciones del gabinete el ministro de Industria hizo una ligera exposición sobre los problemas de la energía eléctrica, acerca del cual ya se expidieron los organismos consultivos.

A dos provincias se anticiparon fondos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Por sendos decretos aparecidos en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo autorizó a las provincias de Chaco y San Juan anticipos de fondos.

Al Chaco se concede, con cargo de reintegro, hasta la suma de cinco millones de pesos, para cancelar la deuda flotante emergente de los déficit de los ejercicios 1955 y anteriores.

A la provincia de San Juan se anticipan quince millones de pesos, a cuenta de su participación en el producido de los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios correspondiente al ejercicio 1956.

Una autorización ha derogado el gobierno

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Por decreto emanado del Ministerio de Justicia derogóse la autorización que permitió el funcionamiento de la Confederación Económica Argentina. Otras medidas del mismo departamento de Estado dan por finalizadas las actividades de las firmas Berner y Berner, y Tenería Guarú S.A.

No son tomadas en consideración las denuncias anónimas

BUENOS AIRES, 26, (UP) — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó el siguiente comunicado:

"Las denuncias anónimas que se envían a la administración pública en sus distintas ramas no son tomadas en consideración. Solamente se tienen en cuenta para la averiguación correspondiente las formuladas por quienes se hagan responsables con su firma".

Objeta un decreto del P. Ejecutivo el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La comisión de coordinación gremial del Partido Socialista ha hecho pública una resolución por la que solicita al comité ejecutivo de la agrupación, que inicie gestiones para lograr la derogación del reciente decreto del gobierno que hace optativa para los trabajadores la afiliación al sindicato. Asimismo, se denuncia públicamente dicho decreto "como perjudicial para los verdaderos intereses de la clase trabajadora".

SOBRE LA CUESTIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA HABLÓ EL Ing. ALSOGARAY

Lo hizo al término del debate realizado en la Junta Consultiva Nacional

BUENOS AIRES, 26 (UP). — "El gobierno provisional tendrá muy en cuenta la opinión de los miembros de la Junta Consultiva Nacional en esta cuestión de la energía eléctrica", afirmó el ministro de Industria, ingeniero Alvaro Alsogaray, agregando que la decisión del gobierno no demorará en darse a conocer, ya que está en su deseo de llevar adelante la acción en esta materia.

El vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, al finalizar la reunión, que duró casi seis horas, dijo a los periodistas: "Me voy muy satisfecho de estas deliberaciones".

En la reunión de ayer hablaron sucesivamente los Sres. Reynaldo Pastor (demócrata), Oscar López Serrot (radical intransigente), Luis María Bullrich (católico independiente), Manuel Ordóñez (demócrata cristiano), Dra. Alicia Moreau de Justo (Socialista), Julio A. Noble (demócrata progresista) y el ministro de Industria, ingeniero Alsogaray.

En el final de la sesión se originó un inesperado cambio de opiniones de carácter político entre los Sres. Noble y Oscar Alende, al decir aquél que "hay sectores impacientes, que a pesar de decir que prestan solidaridad al gobierno crean a éste problemas, exigiéndole actitudes que configuran hacer peronismo sin saberlo que lo hacen". El Dr. Alende sostuvo entonces que "nosotros debemos dar nuestra opinión sobre lo que el gobierno nos pide, pero no se trata de venir a dar consejos a un partido político", aclarando en seguida el dirigente demócrata progresista que no se refería a ningún sector político, sino a sectores económicos.

Palabras del Sr. Pastor

El Sr. Pastor sostuvo que no debe nacionalizarse indiscriminadamente, sin límites, sin graduar las necesidades del Estado, porque hacer lo contrario es peligroso. Dijo que apoyaba el despacho del Sr. Mujica. "Nosotros debemos dar un camino al gobierno para que actúe, en esta cuestión de los servicios eléctricos".

Otras opiniones

Por su parte, el Dr. López Serrot apoyó el despacho de la mayoría, haciendo un relato de los hechos vinculados a la investigación realizada por la comisión que presidió Rodríguez Conde. Sostuvo que la prórroga de las concesiones de la C.A.D.E. estaba viciada de nulidad. Señaló que era de opinión de entregar la administración de esas empresas al pueblo.

El Dr. Bullrich manifestó: "Propicio una nacionalización progresiva; no creo que el país pueda nacionalizarlo todo de golpe. Dejamos en manos del gobierno la solución, para que tome las medidas encaminadas a la nacionalización". El representante demócrata cristiano, Dr. Ordóñez, en una ilustrativa exposición, que matizó con diálogos amables con el dirigente demócrata Aguirre Cámara, dijo que "en el asunto de la C.A.D.E. hubo una empresa corruptora, pero hubo hombres corrompidos que se dejaron corromper. Es necesario que apartemos para siempre las posibilidades de la corrupción", y agregó: "En el fondo estamos de acuerdo, pero discrepamos en el procedimiento. Nuestro dictamen deja al gobierno amplio campo de acción. Somos partidarios de establecer una democracia económica, libertad económica en la base y justicia social en la cúspide".

La Dra. Moreau de Justo expresó: "Apoyo el despacho de la mayoría. Debemos hacer un esfuerzo valiente de saneamiento político. Es preciso crear una conciencia sana y democrática".

El Ing. Noble dijo: "La primera conclusión es que las concesiones están muertas. Se les rezó aquí la misa de cuerpo presente", y agregó: "La mayoría y la minoría coinciden en el criterio de iniciar el período de la nacionalización, pero como ha dicho la Dra. Justo, de nosotros depende que la nacionalización no se convierta en estatización". Luego manifestó: "Aclaremos que de este debate surge una línea de conducta que puede seguir el gobierno pero no una exigencia de parte nuestra. El actuará dentro de sus posibilidades y medios".

Conceptos del ministro de Industria

Finalmente el Ing. Alsogaray dijo que el debate había sido constructivo y que el gobierno no planteó una alternativa o un dilema. "Lo que faltaba para terminar los estudios que realiza el gobierno era la opinión de la Junta, y puedo decirles que él tendrá muy en cuenta los criterios enunciados aquí. El Ministerio de Industria tiene extrema urgencia de solucionar los aspectos preliminares del problema eléctrico, para entrar en el terreno efectivo. Hemos llegado al estado en que hay que pasar del estudio a la acción. Tenemos imperiosa necesidad de empezar cuanto antes. En materia eléctrica hay un hecho concreto: descapitalización del sistema eléctrico. No es el caso de insistir sobre el programa energético, pero les anuncio que ya se está estudiando el desarrollo del sistema de tarifas, que será descentralizado. El otro aspecto es el tratamiento a las cooperativas. Puedo adelantarles que el ministerio a mi cargo atenderá cualquier pedido de las cooperativas. En materia eléctrica el ministerio es procooperativo y no anticooperativo. El gobierno ha traído aquí un problema técnico. Es un asunto de alta política que debía resolverse con criterio político, y por eso se consultó a la Junta". Recordó que el ex dictador tenía desprecio por los técnicos y relató un pasaje de la versión taquigráfica de la reunión donde aquél habló a representantes extranjeros y argentinos sobre petróleo. Entonces el presidente depuesto expresó: "El punto de vista del gobierno es que dentro de dos años debemos producir ocho millones de metros cúbicos de petróleo y dentro de los siete siguientes 16 millones. Si hay que quemar Y.P.F., quémenlo; si hay que destruirlo, destrúyanlo; si deben reñir, peléense, pero hagan lo que quiere el gobierno. ¿Cómo se va a lograr? Yo no se nada, ustedes son los técnicos, arréglense-las".

Terminado el discurso del Ing. Alsogaray se levantó la sesión. Eran las 22.15. Se informó entonces que serían elevados al gobierno los despachos producidos por los miembros de la Junta y también las opiniones de cada consejero.

UNA GESTIÓN REALIZARON GANADEROS

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Una delegación de ganaderos concurrió a la Presidencia, representando a los productores pequeños y medianos del país, reunidos primeramente en La Carlota y con posterioridad en Pergamino, a los efectos de coordinar la acción preservadora de la riqueza ganadera del país.

Las determinaciones de la segunda asamblea han quedado consignadas en un memorial, del cual los delegados entregaron copias al presidente y a los ministros de Agricultura y Ganadería, Comercio e Industria. Plantean allí soluciones que estiman de aplicación imprescindible para los fines que persiguen y que se vinculan de manera especial con la comercialización de carnes.

Esa delegación que tiene carácter de junta permanente, seguirá sus gestiones para el logro de las soluciones propuestas y oportunamente convocará a otro congreso de productores.

Postergó su viaje el ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Debido a un estado gripal, según se anunció, el ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, debió suspender la visita de inspección que iba a realizar a las guarniciones que tienen su asiento en Mendoza y San Luis. No se ha fijado fecha inmediata para realizar el viaje, adelantándose que el mismo podría efectuarse a fines de la semana entrante, en razón de que el general Ossorio Arana participará de la comitiva que acompañará al general Aramburu a la provincia de Entre Ríos, el 1o. y 2 del próximo mes.

Ascensos para suboficiales

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio de Ejército hará conocer próximamente una lista complementaria de ascensos para suboficiales. La información oficial dice que los estudios pertinentes están muy adelantados, anticipándose que la medida beneficiará a un gran número de personal de la institución.

ENTREVISTÓSE CON EL PRESIDENTE EL Dr. RICARDO BALBIN

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín mantuvo una conferencia de 40 minutos con el presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. El dirigente radical, en declaraciones formuladas al término de la audiencia, señaló que habían sido analizados diversos problemas políticos, en una conversación "que fué un poco personal".

Añadió que la invitación a la entrevista había sido mutua, ya que —dijo— "existe cordialidad en el trato con el primer mandatario".

Ante una pregunta sobre si se había hablado del empadronamiento, respondió:

—"Efectivamente, hablamos del empadronamiento. Y se darán a publicidad los padrones para evitar el vicio de la doble o triple inscripción".

En respuesta a otra pregunta dijo que el tema relativo a la Constitución que seguirá el gobierno provisional no se había considerado. En este orden de cosas el Dr. Balbín manifestó que "no sabemos qué opinión tiene el gobierno" y agregó: "Nosotros tenemos la propia. En cuanto al gobierno, por su carácter de revolucionario, puede adoptar la que más le convenga".

Resoluciones del movimiento de Intransigencia Nacional

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La junta ejecutiva de la Intransigencia Nacional en su última sesión realizada con la presidencia del Sr. Angel C. Freytes con la presencia del Dr. Amadeo Sabattini, resolvió hacer suyo el dictamen presentado ante la Junta Consultiva Nacional por el Dr. Juan O. Gauna, sobre la situación de las compañías C.A.D.E. y C.I.A.D.E.

Esta agrupación partidaria resolvió, asimismo, propugnar por su intermedio que en el estatuto de los partidos políticos que se elabora en la Junta Consultiva se contemplen los siguientes asuntos: "la representación proporcional de los afiliados de cada distrito electoral en los organismos directivos de los partidos; la representación de las minorías partidarias; la configuración y la sanción imprescriptible del delito de fraude interno y la designación de un tribunal de investigaciones, y el esclarecimiento de todas las actuaciones fraudulentas consumadas en el escenario político argentino en el transcurso de este último cuarto de siglo a los fines de su publicidad y sanción".

También la junta ejecutiva de la Intransigencia Nacional resolvió reconocer como conquista de reparación social el decreto que establece los derechos y obligaciones del servicio doméstico y, además, obtener el concepto de la autonomía e independencia económica de los sindicatos provinciales. En este sentido la agrupación resolvió promover, por intermedio del bloque de convencionales ante la convención nacional ya convocada, que se designe una comisión integrada con representantes de todos los sectores que provea las medidas necesarias para superar la crisis interna del partido.

Por último, resolvió adherirse a la "protesta unánime de pensamiento democrático ante expresiones de incivilidad y de barbarie política como el caso de Jesús de Galíndez y el de los universitarios argentinos y uruguayos en Asunción del Paraguay".

UNA GESTIÓN ANTE EL Dr. R. MIGONE HA HECHO UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Comisión Obrera de Coordinación Sindical, en nombre de todas las agrupaciones sindicales libres que representa, se ha dirigido al ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Raúl Migone, dándole a conocer su parecer con respecto a diversas cuestiones relacionadas con el movimiento obrero. Estima la citada comisión que debe ponerse punto final a la intervención en la C.G.T. y los gremios "siendo el caso pensar seriamente en la conveniencia de devolver al movimiento sindical el pleno goce de su autonomía".

Indica la presentación al ministro de Trabajo que debe considerarse "sumamente prudente y beneficioso iniciar el proceso que gradualmente conduzca a la normalidad sindical deseada, comenzando por los sindicatos que, a juicio de sus integrantes, reunan las condiciones para afrontar el acto electoral y nunca más oportuno el momento que cuando los delincuentes, si los hubo en las comisiones directivas, sean puestos en la picota e inhibidos de actuar".

Finaliza la entidad expresando que los cálculos políticos no deben postergar esta oportunidad. "Si tal se hiciera —dice— se caería en el peligro de la organización sindical por partido, que es la negación más rotunda del sindicalismo y, además, una práctica imposible".

Deben abonarse mejoras a los gastronómicos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión ordenó que se pague el 16 o/o de aumento que estipula el decreto 2779|56 al personal gastronómico. La Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Bares había argumentado que esa rama del trabajo está regida por un estatuto profesional por lo cual no le correspondía el citado aumento.

Fué agasajado el embajador de E. U.

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En el Plaza Hotel tuvo lugar anoche el agasajo ofrecido por el cuerpo diplomático extranjero al embajador de los Estados Unidos Sr. Albert Nufer, con motivo de su próxima partida para hacerse cargo de sus nuevas funciones. El nuncio apostólico monseñor Mario Zanin se refirió a la labor desarrollada por el Sr. Nufer.

Sr. Salvador Córdova

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Recibieron sepultura ayer en el cementerio de Olivos los restos del Sr. J. Salvador Córdova, fallecido en esta capital a los 63 años.

Desde joven el extinto militó en la Unión Cívica Radical, siendo elegido legislador nacional en 1946. En 1951 fué encarcelado por el régimen depuesto y al salir de la prisión su salud se hallaba menoscabada.

Una declaración del embajador paraguayo ha refutado la FUA

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina refutó en un comunicado las declaraciones que recientemente formuló a la prensa el embajador del Paraguay Sr. Juan Plate, en relación con los sucesos ocurridos en la capital paraguaya.

"Es exacto —dice— que la FUA ha expresado el deseo de que se restituya la autonomía a la Universidad del Paraguay, pero es totalmente inexacto que se hayan vertido, por medio de los delegados, expresiones contra las autoridades nacionales del Paraguay".

Afirma, seguidamente que es falso que los delegados argentinos promovieran disturbios, acusando de ello a "grupos regimentados" y a "fracciones coloradas".

Puntualiza por último el comunicado la FUA: "El estudiantado paraguayo en más de un 95 por ciento ha manifestado el repudio a la huelga decretada como protesta por las torpes agresiones, con las cuales el embajador se solidariza públicamente".

DECLARACION ANGLO - RUSA

EDIMBURGO, 26, (UP). — Los jefes soviéticos Nikolai Bulganin y Nikita Khruschev hicieron hoy una rápida visita a esta capital como culminación de su permanencia de 10 días en Gran Bretaña y de sus conferencias con las altas autoridades de este gobierno.

El primer ministro soviético y el secretario general del Partido Comunista llegaron aquí en avión a primera hora de la tarde y dedicaron las cinco horas y media de su permanencia a hacer visitas y asistir a recepciones.

Anteriormente, en Londres, los dirigentes británicos y rusos habían preparado la nota que, como resumen de sus conversaciones, se dará a publicidad esta noche a última hora.

Se espera que británicos y soviéticos harán un llamamiento a la paz en el Cercano Oriente y a una acción conjunta por parte de todas las naciones interesadas en mantenerla.

El comunicado resumirá los resultados de las conversaciones mantenidas durante la semana y será publicado después de medianoche.

Revelará que Gran Bretaña y Rusia no han podido llegar a un acuerdo sobre medidas concretas para mantener la paz en el Cercano Oriente ni establecer la prohibición de la exportación de armamentos a esa zona.

La cuestión del desarme

LONDRES, 26, (UP). — Los Estados Unidos y Rusia iniciaron hoy conversaciones bilaterales sobre desarme.

Las delegaciones que encabezan Harold E. Stassen y Andrei Gromyko decidieron reunirse para continuar las conversaciones del martes por la noche entre el secretario del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, y Stassen.

En círculos autorizados se reveló que Khruschev arrojó "alguna luz" sobre la posición soviética respecto al desarme en su conversación con Stassen en el hotel Claridge.

En dichas fuentes se afirmó que las delegaciones soviética y norteamericana a la conferencia de desarme, que se celebra en Londres, realizarán conversaciones bilaterales para explorar la nueva posición rusa.

Stassen y Gromyko organizaron rápidamente la reunión bilateral al anunciar la entrevista de hoy. Esta puede ser la única o puede haber otras.

La reunión de Gromyko y Stassen será sólo de treinta minutos de conversación antes de acudir a la reunión de la conferencia de la subcomisión de desarme de las Naciones Unidas, que se celebrará posteriormente. El lugar de ambas reuniones será la Lancaster House, la mansión en la que desde hace dos meses se efectúa la conferencia de desarme entre los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y Canadá.

El titular de la OEA formuló hoy una exhortación

NUEVA YORK, 26 (UP). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. José A. Mora, encareció una colaboración aún más estrecha dentro del sistema interamericano para acabar con la pobreza mediante el desarrollo económico y la educación.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, citó días pasados a la OEA como posible ejemplo de tiempo de paz para la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Al hacer uso de la palabra en el almuerzo de la Sociedad Panamericana de Nueva York, Mora declaró haber tomado nota de que Dulles puso a la OEA "como un ejemplo para el mundo".

Pero para ampliar "las realizaciones concretas" mencionadas por el secretario de Estado, Mora dijo que se necesitaba un mayor progreso en esa dirección.

"Debemos dar más ayuda a la educación en las Américas —añadió— al mejorar las condiciones de vida de la clase media, por ser la base más sólida para las instituciones americanas; pero debemos también soluciones básicas firmes para la seguridad económica de nuestros países, otra de las fases de nuestro programa que recibe preferente atención en la actualidad.

"Confío en que del cambio de ideas y de una más estrecha cooperación entre los hombres de América del Norte, Central y del Sur, surgirán fórmulas satisfactorias para la solución de los problemas que afligen a nuestros países".

GRAVE SITUACIÓN CREAN LAS HUELGAS OBRERAS EN ESPAÑA

SEVILLA, 26 (UP). — Los miembros del gabinete comenzaron a reunirse hoy en esta ciudad para una posible conferencia con el jefe del Estado, general Francisco Franco, sobre la grave situación planteada por las huelgas.

Los paros continúan en el centro industrial de Bilbao sin que se registre indicio alguno de mejora en la situación. Ocho fábricas han cerrado ya sus puertas por orden del gobierno.

El gobernador civil de Vizcaya, de la que Bilbao es capital, declaró que las fábricas "permanecerán cerradas mientras continúe la inquietud obrera en la provincia". Las huelgas son ilegales en España.

Los ministros que se están reuniendo aquí discutirán con Franco, según se espera, lo que este último, en recientes discursos, calificó de esfuerzos de "los internacionalistas de la masonería para destruir nuestra paz y nuestra hermandad".

Los discursos de Franco, que han concentrado la atención en el escenario político interno de España, coincidieron con el juicio realizado en Madrid contra cuatro personas vinculadas con los recientes disturbios en la universidad, la abierta crítica de la Iglesia Católica contra los intelectuales desviacionistas y la extendida inquietud obrera en el norte.

La situación del paro no muestra tendencia alguna a solucionarse. Veinte mil trabajadores están inactivos en el gran centro industrial y se teme que la huelga pueda extenderse.

La cuestión de la huelga es ciertamente el punto más importante del programa de asuntos del gabinete de Franco. El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Martín Artajo encabeza un grupo de ministros que llegaron aquí ayer. Franco está en Sevilla desde el 15 de abril.

Condenóse hoy la agresión jordana contra israelíes

JERUSALEN (Israel), 26 (UP). — La comisión mixta de armisticio de Palestina jordano-israelí de las Naciones Unidas condenó hoy enérgicamente a Jordania por la muerte, en una emboscada, de cuatro ingenieros hidráulicos israelíes en la noche del lunes último.

Calificando la acción de "acto belicoso", el grupo del armisticio exhortó a Jordania a cesar en sus agresiones a personas civiles israelíes dentro del propio territorio de Israel.

Elmer Terrill, presidente de la comisión, expresó el duelo de ésta a las familias de las víctimas y la esperanza de que Jordania haga pesquisas incesantes por descubrir a los autores del crimen.

REPRIMIRÁ ACTOS PERTURBADORES EL GOBIERNO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UP). — El gobierno dió otra prueba de que desea poner fin a las actividades properonistas en Chile al acordar el Consejo de Gabinete presidido por el general Ibáñez, redactar un proyecto de ley "para castigar a las personas y empresas que con sus actividades perturben las relaciones entre países amigos".

El ministro de Justicia Sr. Santiago Wilson, fué encargado de la tarea, justamente 24 horas después que el gobierno de Buenos Aires oficiosamente hiciera público su desagrado por la "pasividad" chilena al permitir que el país sirviera de base para importantes actividades subversivas peronistas en la Argentina.

El informante argentino dijo que se ha comprobado que el abortado complot de Mendoza tenía contactos en Chile, especialmente con la ex senadora María de la Cruz y la escritora uruguaya residente en Chile, Blanca Luz Blum.

Sin embargo, en los medios diplomáticos se ha comentado la tardanza con que la Argentina dió a conocer públicamente estas informaciones. No hay dudas de que ya las había puesto en conocimiento de Chile hace semanas y tal vez aguardaba una acción más enérgica que al no producirse se vió inclinada a hacerlas públicas en Buenos Aires.

La prensa chilena comentó la posibilidad de que este país sirviera de base o cabeza de puente del peronismo, pero sin aportar prueba concreta alguna.

El subsecretario de Relaciones Exteriores Sr. Carlos Vassallo, dijo que no habrá declaración oficial sobre el comentario de la Argentina. Sin embargo, Vassallo añadió que "se tomaron hasta ahora diversas medidas extraoficiales que han conducido a su término algunas transmisiones radiales que podrían ofender al gobierno provisional argentino". Agregó que la falta de una declaración oficial de la Cancillería se debe a que no ha habido un organismo oficial argentino que formule el reclamo.

De una enciclopedia eliminaron a Hao-han

MOSCU, 26 (UP). — Hao-han, el dirigente comunista chino que recientemente fué destituído de su cargo de viceprimer ministro de China comunista, recibió hoy el golpe de gracia a manos de los directores de "La gran enciclopedia soviética".

Una nota insertada en el volumen 39 —El último— de la obra "recomienda" la eliminación de una página del volumen anterior que contiene la biografía de Hao y su substitución por una nueva en la que no se lo menciona siquiera. Los directores recomendaron una eliminación similar de las páginas dedicadas a Beria, después que éste fué ejecutado bajo la acusación de traición en 1953.

El vicepresidente del Brasil se refirió a problemas gremiales

RIO DE JANEIRO, 26 (UP). — El discutido vicepresidente brasileño Joao (Jango) Goulart, que el 28 saldrá en viaje para Estados Unidos y Canadá para una visita oficial a esos dos países, que durará dos semanas, dijo a la United Press que su principal deseo es tener extensas conversaciones con los dirigentes gremiales norteamericanos.

Goulart, que ha sido centro de debate en la inquieta política brasileña desde su elección en octubre del año pasado, debido a sus fuertes simpatías por el movimiento obrero y su presunta aceptación de la ayuda comunista en las urnas, desmintió de plano que tuviese simpatías por el comunismo. "Yo represento a un partido, el Trabalhista Brasileño, dijo, el cual tiene una línea muy clara y definida contra los extremos, sean de derecha o izquierda. Todo lo que queremos es un mejor entendimiento entre el capital y el trabajo. Estamos contra la lucha de clases. Queremos mejores condiciones de vida para los trabajadores brasileños, porque sabemos que esta es la mejor manera de combatir el comunismo, que encuentra su terreno más fértil en la miseria y sufrimientos de los humildes y los pobres".

Goulart, que fué ministro del Trabajo en el gabinete del extinto presidente Getulio Vargas, se ganó la enemistad de los industriales brasileños por sus demagógicas campañas en favor de mayores sueldos. Dijo que, no obstante, sus simpatías siguen, "tanto como antes", con los trabajadores. "Desgraciadamente —añadió— a diferencia de la situación en Estados Unidos y Canadá, en Brasil nos hemos visto obligados a luchar por salarios mínimos más altos, porque un gran contingente de trabajadores reciben salarios que son muy inferiores a sus necesidades mínimas".

Expresó el vicepresidente que desearía que el trabajador brasileño recibiera un salario adecuado, "porque entonces no tendríamos que luchar por mínimos superiores".

Aún ahora Goulart se encuentra empeñado en una campaña para subir el salario mínimo, que es de 2.400 cruceiros al mes (32 dólares al cambio libre).

"No tengo otro interés que el de los trabajadores", dijo el vicepresidente. "Mi principal deseo en este viaje, es ponerme en contacto con los dirigentes gremiales de Estados Unidos".

Goulart fué invitado a Estados Unidos por el vicepresidente de ese país, Richard M. Nixon, cuando este último vino al Brasil a las ceremonias de toma de posesión del presidente Juscelino Kubitschek, el 31 de enero pasado. Goulart llegará a Wáshington el 30 después de permanecer un día en Ciudad Trujillo.

Desde Wáshington Goulart irá a varias ciudades de Tejas, Kansas City, Detroit y Nueva York.

Irá a Canadá invitado por el ministro de Obras Públicas Robert Winterss, que también asistió a las ceremonias de enero pasado. Goulart estará dos o tres días en el país del norte, visitando Ottawa, Toronto y Montreal.

Posteriormente irá a Europa, acompañado de su esposa, "estrictamente como turista". No ha determinado aún qué países europeos visitará.

Goulart expresó su confianza en que las actuales dificultades políticas del Brasil "serán resueltas pronto". La inquietud política empezó tan pronto como Goulart, considerado favorito de Vargas, anunció su candidatura a la vicepresidencia. La fuerza aérea y la armada y algunos elementos del ejército, así como varias agrupaciones políticas, se opusieron enérgicamente a Goulart, y como resultado el ministro de Guerra general Henrique Teixeira Lott intervino en noviembre pasado para garantizar que Kubitschek y Goulart no tendrían dificultades para asumir sus cargos.

John Alius

CONCERTOSE UN NUEVO ACUERDO SOBRE EL TRIGO

LONDRES, 26 (UP). — La Conferencia Internacional del Trigo llegó ayer a un acuerdo respecto del nuevo pacto triguero, el cual entrará en vigor el 1o. de agosto próximo por un período de tres años.

Este nuevo acuerdo comprende un máximo de 8 millones 214.000 toneladas métricas de trigo y harina, contra 10.750.000 toneladas métricas contempladas en el acuerdo en vigencia, y contra 15 millones antes de 1953.

Tanto la Argentina como Suecia acordaron adherir al nuevo pacto en calidad de países exportadores. En cambio, Gran Bretaña, que es el mayor importador de trigo del mundo, no se incorporó.

El volumen del comercio mundial de trigo y harina de trigo es aproximadamente de 25.000.000 de toneladas métricas al año, de suerte que el nuevo pacto apenas cubrirá un tercio del total.

Este nuevo acuerdo garantiza a Estados Unidos ventas de 3.595.134 toneladas métricas de trigo al año; a Canadá, 2.800.395; a Australia, 823 mil 471; a Francia, 450.000; a la Argentina 400.000, y a Suecia, 175.000. Estos son los seis países exportadores que firmaron el nuevo pacto.

Alemania es el mayor importador de los signatarios y se le garantiza por el acuerdo una compra de 1.500.000 toneladas métricas en cada año-cosecha. Japón ocupa el segundo lugar como importador y el acuerdo le garantiza una compra anual de 1.000.000 de toneladas métricas; el tercer lugar lo ocupa Holanda, con garantía de compra de 700.000 toneladas y el cuarto Bélgica, con 450.000.

Los precios, tal como se anunció al comienzo de esta semana, fluctúan entre un mínimo de 1.50 hasta un máximo de 2 dólares canadienses.

En los círculos trigueros de Londres se dijo que en algunos aspectos, el nuevo pacto triguero será más realizable que cualesquiera de los anteriores acuerdos de posguerra, ya que el ingreso de la Argentina y Suecia, más la posible eliminación temporal de los excedentes franceses, ha de hacer posible a los importadores completar las cuotas de compras al precio mínimo.

Hasta ahora, jamás han podido hacer semejante cosa desde que el acuerdo original se puso en vigencia en 1949.

Al pedir la adopción del texto del acuerdo en la sesión plenaria final de la Conferencia Internacional del Trigo, el delegado canadiense sir Edmund McCarthy, declaró que su gobierno estaba desilusionado con la no incorporación de Gran Bretaña al nuevo pacto.

Los académicos argentinos han hecho ponencias

MADRID, 26 (UP). — La delegación de académicos argentinos al Segundo Congreso del Idioma que se realiza en esta capital ha presentado numerosas ponencias. Las mismas son las siguientes: Luis Alfonso, (tres): acentuación de la voz "chofer"; necesidad de un diccionario prosódico y "la enseñanza de la lengua en la corrección idiomática". Enrique Banchs: "Las siglas". Arturo Capdevila, (tres): unidad de la lengua española: sefarditas; unidad de la lengua española: Manila, y antigüedad de los americanismos. Arturo Marasso, (cuatro): unidad de la lengua española en América; publicación de una obra acerca de los vicios y vulgarizaciones de sintaxis y de vocabulario; las etimologías en el diccionario manual de la lengua española y simplificación de ortografías. José León Pagano: unidad y defensa del idioma español y sus desviaciones en el habla popular. Rodolfo Ragucci, (14): problemas prosódicos; señalar gráficamente los hiatos; simplificación ortográfica; la tilde en el primer miembro de las voces compuestas; reglas para el uso de la tilde o acento ortográfico; femenino de nombres de oficios o cargos; normas de prosodia y ortografía; neologismos necesarios; medios más apropiados para impedir o contrarrestar la invasión de barbarismos, solecismos y vicios de la construcción; diccionarios de nombres propios españoles o extranjeros; lugar de la "rr" en el diccionario; la inicial de cada palabra en el diccionario encabeza artículos diversos y "otras sugestiones sobre cuestiones lexicológicas y el diccionario".

Acelera Francia el plan de movilización

PARIS, 26 (UP). — Circulaban hoy rumores en París de que el llamado bajo bandera del gobierno de Guy Mollet dará como resultado la formación de un ejército de 150.000 hombres, el doble del número que originalmente se había pensado enviar a Argelia para aplastar la rebelión.

Los rumores, que según se afirma emanan de círculos gubernamentales dignos de confianza, siguen a un apresurado viaje realizado a París por el ministro residente en Argelia, Robert Lacoste.

Lacoste volverá hoy a Argelia en avión después de haber presentado al gabinete un informe personal de la rápida ampliación del conflicto argelino.

Después de una reunión de gabinete que duró hasta las primeras horas de la mañana de ayer el gobierno anunció que estaba acelerando su programa de movilización.

Prosigue la gestión chino-norteamericana

GINEBRA, 26 (UP) — Los embajadores de los Estados Unidos y China comunista se reunieron hoy por cuadragésima quinta vez en nueve meses para continuar con sus conversaciones —aún estancadas— sobre la repatriación de los norteamericanos prisioneros en China y sobre la propuesta renuncia al empleo de la fuerza en la zona de Formosa.

ESTRELLOSE HOY UN AVIÓN RUSO EN BERLIN ORIENTAL

BERLIN, 26 (UP). — Un avión soviético se estrelló hoy en medio de la niebla mientras trataba de aterrizar en el aeropuerto de Berlín oriental. Tres de sus seis ocupantes perecieron, según anunció la radio de Alemania oriental.

La radio dijo que el avión se estrelló en el distrito Bohnsdorf, en Berlín oriental. El aparato soviético estaba tratando de descender en el aeropuerto situado en las afueras de la ciudad en la zona soviética, cuando su piloto perdió la ruta en medio de la niebla. Tres ocupantes del avión fueron rescatados, pero otros tres recibieron heridas fatales. El avión, según dijo la radio, no causó víctimas entre la población de Bohnsdorf, donde cayó.

El aparato, perdido el rumbo, chocó contra la torre de una iglesia en la niebla y luego se estrelló contra una casa de departamentos, dos establos y un granero. El accidente tuvo lugar a las 7 de la mañana.

Retiró su renuncia el canciller griego

ATENAS, 26 (UP). — Spiros Theotokis se encuentra de nuevo en su cargo de ministro de Relaciones Exteriores para tratar de ganar para Grecia la isla de Chipre sin perjudicar las relaciones de su país con Turquía y Gran Bretaña. Theotokis retiró su renuncia ayer cuando el primer ministro, Constantino Karamanlis y su gabinete se negaron a aceptarla. A principio de esta semana había ofrecido su renuncia cuando los jefes de la iglesia ortodoxa griega lo criticaron por no seguir una política más vigorosa para la unión de Chipre con Grecia. Theotokis anunció anoche al Parlamento que continuará cumpliendo con su deber respecto a la isla, pero manifestó que el rompimiento de relaciones con Gran Bretaña sobre esa cuestión perjudicaría los intereses nacionales.

Habrían relevado al premier norcoreano

SEUL, 26 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que rumores que llegan a Seúl por conductos diplomáticos dicen que los comunistas parecen haber destituído al primer ministro Kim Il-sung, de Corea del Norte.

Un vocero manifestó que el rumor fué cablegrafiado por un gobierno asiático —no identificado— a su embajador en Seúl, quien pidió confirmación del mismo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El cuerpo de contraespionaje coreano, encargado de recoger toda la información posible sobre los acontecimientos que ocurren en Corea del Norte, dice no tiene conocimiento alguno de que se haya realizado ninguna nueva depuración. No pudo obtenerse hasta ahora confirmación del rumor.

Un incendio destruyó la embajada india en la ciudad de La Haya

LA HAYA, 26 (UP). — El fuego destruyó anoche el edificio de la embajada de la India, situado en el barrio residencial de Wassenaar.

Sólo los muros exteriores del edificio permanecen en pie.

La URSS elevaría una reclamación a la UN

NACIONES UNIDAS, 26 (UP). — Los diplomáticos esperaban hoy que Rusia eleve una vigorosa protesta ante las Naciones Unidas acerca de la decisión de Washington de expulsar a dos miembros de la delegación rusa en la organización mundial.

Se dice que el embajador soviético, Georgi N. Zarubin, rechazó la nota que el Departamento de Estado le presentó ayer.

Arkady A. Sobolev, principal delegado de Rusia en las N. U. cuyas actividades en la "persuasión" de los marineros soviéticos de que volvieran a su patria fué criticada en la nota, solicitará, según se espera, que intervenga la oficina del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Los rusos no hicieron comentario alguno inmediato a la decisión de Washington.

INTEGROSE LA COMITIVA QUE ACOMPAÑARA AL Gral. ARAMBURU A ENTRE RIOS

Presidirá el jefe del Estado diversos actos en C. del Uruguay y Paraná

PARANA, 26.— El presidente de la República, general Aramburu, que visitará Entre Ríos la próxima semana, llegará por vía aérea a C. del Uruguay el martes 1o. de mayo a las 9; de 9.30 a 11, el presidente concederá audiencias a distintas delegaciones; a las 11, se efectuará un acto en la plaza Ramírez. En primer término el general Aramburu revistará las tropas y a continuación el intendente municipal Sr. Juan José Bonelli dará la bienvenida al ilustre visitante. Seguidamente hablará el interventor nacional en Entre Ríos, general Calderón, para cerrar la serie de discursos el presidente de la Nación. El acto finalizará con un desfile. A las 13 se servirá un almuerzo en el establecimiento San Pedro; a las 17 se realizará una visita al Palacio San José, y a las 19.30 se efectuará una recepción cívica a miembros de agrupaciones democráticas, con lo cual se dará término al programa de actos en C. del Uruguay.

El presidente de la República llegará por avión a las 9 del día 2 a la Base Aérea de Paraná para trasladarse directamente al parque Urquiza, donde al pie del monumento al organizador del país se hará una concentración popular, oportunidad en la cual pronunciará una alocución sobre la Constitución Nacional del año 1853, el interventor federal, general Calderón. A las 10.15 en la Av. Costanera, el presidente de la Nación revistará las tropas, para luego iniciarse un desfile por el mencionado paseo. A las 11.30 el general Aramburu concederá audiencias en la Casa de Gobierno; a las 14 se servirá un almuerzo privado en la residencia del interventor federal; a las 16, en el lugar denominado "Arroyo Las Viejas", se procederá en solemne ceremonia a colocar la piedra fundamental del futuro túnel que unirá las provincias de Entre Ríos y Santa Fe; a las 17, el presidente de la República viajará para Gualeguay, también por vía aérea.

El primer magistrado será acompañado durante su visita a Entre Ríos por los ministros del Interior Dr. Eduardo A. Busso; de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto F. Mercier; de Comercio, Dr. Juan Llamazares; de Marina, contraalmirante Teodoro Hartung; de Ejército, general de brigada Arturo Ossorio Arana; de Aeronáutica, brigadier Julio C. Krause, y de Salud Pública, Dr. Francisco Martínez; por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio A. Lagos; comandante en jefe de Aeronáutica, brigadier Heriberto Ahrens; subsecretario de Marina, contraalmirante Arturo Rial; jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique; subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Aldo Luis Molinari; secretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Adolfo Lanús; teniente coronel Pedro Molinari; teniente coronel Jorge Cáceres Monié; coronel Federico Day; mayor Goñi; capitán Ulises Muschietti; mayor Antonio Astorga; teniente 1o. Jorge Muschietti, y teniente 1o. Ricardo Aguirre Arrieta.

Inauguróse el décimo congreso rural

PARANA, 26. — Se inauguró hoy en Concordia el décimo congreso de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, cuyas deliberaciones continuarán hasta el sábado.

La intervención federal en Entre Ríos ha designado representantes ante la referida asamblea al ministro de Hacienda y Economía, Ing. Jacobo Katzenelson, y al subsecretario de Economía, Dr. Reinaldo Barbageiata. Además el sábado próximo viajarán a Concordia los ministros de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, y de Comercio Dr. Juan Llamazares; el vicepresidente del directorio del Banco de la Nación Argentina, Sr. Federico Lajud, y otros altos funcionarios, quienes asistirán a un banquete que se servirá al mediodía y también a la sesión de clausura del congreso, el mismo día sábado por la tarde. Además de los nombrados concurrirán el ministro de Economía de la provincia de Formosa y el secretario del mismo ministerio; los ministros de Gobierno y Justicia y de Asuntos Económicos de Corrientes; el interventor en el Instituto Nacional de Carnes, Ing. Gabriel Ortega; el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, Dr. Juan Francisco Legerén, y los miembros del directorio de la misma en pleno.

Cesantía de profesores

PARANA, 26. — El Centro Estudiantes de Ciencias de la Educación informó que el interventor en esa casa de estudios, Dr. Juan J. Bruera, ha dispuesto las cesantías de los siguientes profesores: Rosa Vicenta Andrilli, Héctor Alberto Díaz Abal, Angel Antonio Dobón, Germán Mario A. Fernández Guizzetti, Adelina Vidal de Kaul, Angel Wenceslao Martínez, Andrés Millán, Fanny Lilian Fraser de Mountford, Sadi Rancillac, Jerónimo Torrealday, Ricardo Pedro Bruera, Nélida Esther Donni y Marcos Pedro Ronchino. Asimismo aceptó las renuncias de Manuel Alonso y Elivia C. de Alonso.

La Facultad de Ciencias de la Educación ha dado a conocer la nómina del personal docente actual en carácter de interino: primer año: Introducción a la Filosofía, Dra. Celia O. de Montoya; Lengua y Cultura Latina I, Srta. Delia A. Travadelo. Segundo año: Psicología I, Juan Carlos Calvoso; Pedagogía, A. Elena López D. de Aldaz; Historia de la Filosofía Antigua, Rubén Luis Vasconi; Lengua y Cultura Latina II, María Leonarda Fernández; Lengua y Cultura Griega I, Osvaldo F. Melella. Tercer año: Lógica, Ana María Caffaratti; Lengua y Cultura Latina III, Diógenes Hernández; Lengua y Cultura Griega II, María E. P. de Ferrari. Cuarto año: Sociología Argentina, Daniel R. Wagner.

Realizan un paro dos gremios en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Se está llevando a cabo el paro de actividades de los obreros del puerto de la capital federal. La medida fué dispuesta por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto y la misma tendrá una duración de 24 horas.

Por su parte, la Sociedad de Resistencia Plomeros, Cloaquistas y Afines, informó que en la reunión realizada ayer con la patronal no se llegó a ningún acuerdo y, en consecuencia, continúa el paro de actividades dispuesto oportunamente.

Mañana se inaugurará un colegio en Rosario

ROSARIO, 26. — Mañana en horas de la tarde y con motivo de la inauguración de la escuela No. 116 "Provincia de Santiago del Estero", situada en las calles Silva y Olivé, se realizará un acto al que asistirán el subsecretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Roberto Fontan, el director nacional de Arquitectura, Arq. Bartolomé Repetto, y otros altos funcionarios que a tal efecto viajarán desde la capital federal a esta ciudad.

Obras de dragado

ROSARIO, 26. — Partió rumbo a Buenos Aires la draga No. 124-C., que pertenece a la Dirección de Dragados-Río de la Plata y está al mando del capitán Sergio Natalinichi.

En Rosario realizó tareas de dragado llegando hasta Puerto Borghi, donde trabajó en el canal.

Dr. JOSE C. BOERO

Su fallecimiento

ROSARIO, 26. — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio Del Salvador los restos del Sr. José C. Boero, fallecido ayer en esta ciudad a la edad de 76 años. El extinto, vinculado a conocidas y antiguas familias de ésta, Santa Fe y la capital federal, evidenció desde muy joven su interés por las actividades del agro, formando establecimientos modelos en su género.

Asimismo fué director del Mercado General de Productos Nacionales y titular de firmas corredoras de cereales. Siendo socio vitalicio de la Bolsa de Comercio, extendió sus actividades al rubro de seguros fundando la Compañía "Unión Gremial" en la que desempeñaba actualmente un cargo titular.

A la celebración del 1o. de mayo refiérese el Partido Laborista

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La junta nacional del Partido Laborista se ha dirigido al presidente provisional de la Nación general Aramburu, auspiciando un paro general de los trabajadores para el 1o. de mayo próximo.

El documento enviado al efecto señala que, en condiciones normales, los propios trabajadores decidirán sobre el particular sin que las autoridades deban aportar otra intervención que su comprensión y respeto hacia las finalidades de la exteriorización obrera. Afirma luego que no se propugna un cierre obligatorio y que con el paro general "no se vulnera ningún derecho sino que quienes ejercen la dirección transitoria de los sindicatos expresan y amparan el derecho de sus representados".

Realizó asamblea el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En la asamblea realizada ayer por el Sindicato Argentino de Prensa se resolvió: primero, emplazar a EPASA al pago, dentro de las 48 horas, de las indemnizaciones al personal de "La Prensa" y "El Líder"; segundo, solicitar que el Ministerio de Trabajo y Previsión tome una decisión oficial a este respecto, y tercero reclamar a "La Prensa" que reincorpore también dentro de las 48 horas, a un tanto por ciento determinado del personal que trabajó en ese matutino hasta su expropiación.

Por último, la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo. En el transcurso de las deliberaciones se dió lectura a un saludo del contraalmirante Rojas al gremio periodístico.

Se dieron a conocer notas intercambiadas con el Gral. Lonardi

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a publicidad el texto de las notas intercambiadas entre ese departamento de Estado y el general Lonardi, con motivo del ascenso del jefe de la Revolución. El texto de la información dice: "El respeto unánime que en la Argentina merece la personalidad histórica del teniente general Dn. Eduardo Lonardi, mueven al Ministerio de Ejército a dar a publicidad las notas cambiadas con motivo del ascenso que en reconocimiento de sus méritos profesionales le acordara el gobierno.

"Nota del teniente general Lonardi al ministro de Ejército al tener conocimiento del ascenso: "Wáshington, enero 3 de 1956. Objeto: solicitar derogación de una disposición. A su excelencia el señor ministro secretario de Estado de Ejército. Informo al señor ministro que por su intermedio he recibido en la fecha la primera información proveniente de un funcionario oficial de mi ascenso al grado inmediato superior. Al respecto debo informar a V.E. que si bien reconozco que esa promoción significa la más alta aspiración profesional, como jefe que fuí de la revolución libertadora, me siento insalvablemente inhibido para recibir, como consecuencia de ello, cualquier recompensa y, sobre todo, una que también representa una ventaja material.

"Es por esta circunstancia que solicito del señor ministro, quiera tener a bien aceptar este justo escrúpulo de carácter ético y gestionar que se anule la disposición legal que me otorga esa distinción. Eduardo Lonardi, general en retiro efectivo".

En contestación a la nota transcripta el ministro de Ejército envió la siguiente comunicación:

"Buenos Aires 30 de enero de 1956. Objeto comunicar resolución. Al señor teniente general en retiro efectivo don Eduardo Lonardi: Con referencia a su nota del 3 de enero del corriente año, comunico a usted que no se accede a lo solicitado en el sentido de dejar sin efecto su reciente ascenso, por cuanto de acuerdo al artículo 50, inciso 3º de la ley para el personal militar, la aceptación del grado es uno de los deberes que la misma impone al personal militar. Las consideraciones que formula para fundamentar su pedido constituyen, por otra parte, apreciaciones de carácter personal basadas en su reconocida rectitud, pero que no están de acuerdo con la realidad, pues el señor teniente general está muy por encima de toda suspicacia. Si ello trae aparejado algún beneficio pecuniario este hecho en nada puede desmerecer la justicia con que tal ascenso se ha otorgado, pues aviesas intenciones sólo caben en mentes mezquinas o interesadas y que, por lo tanto, no vale la pena que sean tenidas en cuenta".

Termina la información diciendo: "Estas notas dan testimonio de las relaciones mantenidas entre la institución y el heroico jefe dentro de la ejemplar disciplina que caracteriza a las fuerzas armadas de la revolución".

Designáronse las autoridades del Banco Industrial

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Por decreto del gobierno provisional han sido designados presidente y vicepresidente del Banco Industrial de la República el Sr. Oscar Enrique Doyhambehere y el Dr. Eduardo José De Lorenzi.

Los nombrados reemplazan al Sr. Raúl Lamuraglia y capitán de fragata ingeniero naval Raúl Alemán.

Por conspiración se detuvo en Córdoba a numerosas personas

CORDOBA, 26. (UP). — En las primeras horas de la tarde el comandante de aeronáutica Dardo Eugenio Ferreyra, en su carácter de interventor en la Jefatura de Policía de la provincia, dió a conocer el siguiente comunicado: "En las primeras horas del día de la fecha, la policía de Córdoba con la colaboración, en algunos casos, de personal de las fuerzas armadas, procedió a detener a un grupo de personas, no superior a un centenar, entre las que se encontraban algunos pocos militares todos ellos en situación de retiro.

"Todas esas personas han sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional, por orden del cual se efectuaron los procedimientos. Las causas de las detenciones se vinculan con actividades conspiratorias que eran seguidas atentamente, desde tiempo atrás, por las autoridades locales y nacionales".

Sr. Edmundo Saint

Falleció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Falleció en esta capital el Sr. Edmundo Saint, conocido industrial integrante de la firma Saint Hnos., de la que actualmente era vicepresidente.

Fué miembro de la Unión Industrial Argentina en momentos en que la dictadura depuesta intervino la entidad. Asimismo formaba parte del Banco Francés.

Ing. Ludovico Freude

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Ha dejado de existir el Ing. Ludovico Freude, quien presidió los directorios de importantes empresas. Durante la segunda guerra mundial fué señalado como uno de los más importantes dirigentes del nazismo alemán en la Argentina. El Ing. Freude se había naturalizado argentino.

Hará una visita a América latina un alto político ruso

MOSCU, 26 (UP). — La Unión Soviética —según se manifestó hoy en círculos bien informados— se propone enviar en visita a América latina al primer vicepresidente del Consejo de Ministros, Anastas Mikoyan.

DIRIGENTES TUNECINOS Y MARROQUIES PROPONDRIAN UN PLAN PARA ARGELIA



El primer ministro tunecino Tahar Ben Ahmar y el canciller de Francia Sr. Christian Pineau, firmando en el Quai d'Orsay el protocolo que proclamó la independencia de Túnez.

PARIS, 26 (UP). — Un diario matutino, por lo general digno de crédito, dice hoy que los dirigentes tunecinos y marroquíes exhortan a los jefes rebeldes argelinos a adoptar un plan para la cesación de las hostilidades que exigiría la fiscalización de las elecciones argelinas por la organización de las Naciones Unidas.

Se dice que el plan cuenta con la aprobación del sultán Mohamed Ben Yussef y el dirigente tunecino Habib Burguiba. Ambos fueron quienes consiguieron recientemente de Francia la independencia de sus respectivos países.

Según el plan dado a conocer por el diario "Le Combat" se pedirá a las bandas de "fellaghas" que cesen las hostilidades para reunirse, después, en los montes Nematchas, cerca de la frontera tunecina.

Luego sería llamado un equipo de observaciones para fiscalizar la realización de elecciones libres. El diario dice que el plan será dado a conocer a las autoridades francesas en Argelia y en París en un plazo de quince días.

Según afirma el periódico, el plan fué creado debido al temor de que el rápido robustecimiento de las fuerzas militares francesas pudiera debilitar la fuerza de las bandas rebeldes.

Entretanto, en los comandos de Argelia y París, los jefes militares se hallan tratando aún el problema de proporcionar protección a las villas montañesas que, según afirman las autoridades francesas, continúan pasándose a su lado a pesar de los sangrientos ataques de represalia de los rebeldes.

EL DEFICIT DE LOS FF. CC. DESTACA EL M. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio de Transportes, en su primera reacción oficial ante la inminencia de aumento en las tarifas de los servicios de transportes, dió a publicidad un amplio estudio de 1.200 palabras donde expone la realidad económica de los sistemas terrestres y aéreos y se desarrollan los planes que persiguen la disminución del déficit previsto para el corriente año en la suma de 2.537.000.000 de pesos. Este déficit supera en casi 400.000.000 millones de pesos al anotado en el año anterior.

El documento trata el panorama de los aumentos registrados en los combustibles y sueldos del personal que llegan, en cada uno de los casos, a 750.000.000 y 920.000.000 de pesos, respectivamente, analizando también el precario estado del sistema de tracción de los ferrocarriles. Actualmente el Estado cuenta con 4.087 locomotoras a vapor, la más moderna de las cuales cuenta con 24 años de uso y las más antiguas con 48. Anuncia que para los próximos 3 años serán adquiridas 465 locomotoras Diesel eléctricas y 500 coches-motores, procediéndose a la reparación general de 500 locomotoras a vapor, actualmente fuera de servicio.

Considera el Ministerio de Transportes que el déficit ferroviario, de mantenerse las actuales condiciones en cuanto a sueldos del personal y precios de los materiales y combustibles podrá enjugarse en el año 1959. Informa, además, que los puertos comerciales administrados por el Ministerio de Transportes, arrojan un déficit de 30 millones de pesos, que aumentarán al presente año en otros 6 millones.

En el capítulo del transporte de la ciudad de Buenos Aires, anuncia algunas medidas: eliminación de personal superfluo; sistemas de explotación que permitan la gradual eliminación de guardas; reemplazo de vehículos de gran capacidad en horas de la noche por microómnibus y modificación de los convenios de trabajo para permitir el empleo del personal con horarios continuos o cortados.

Los ahorros se estiman en 50.000.000 de pesos para el año en curso, en 100.000.000 para 1957 y 150.000.000 para 1958.

Se ocupa el estudio de los servicios fluviales, que arrojan un déficit anual de 40 millones de pesos, citándose diversas medidas que permitirán ir aminorándolo hasta llegar a la nivelación en 1959.

En la última parte el documento expone la necesidad de proceder al aumento de tarifas. No cita en ningún caso porcentaje o monto del aumento proyectado, considerándolo imprescindible para cooperar con las medidas citadas en la enjugación de los elevados déficit de todos los sistemas del transporte.

El rector de un colegio nacional ha renunciado

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Dr. Risieri Frondizi elevó su renuncia como rector del Colegio Nacional "Mariano Moreno" al ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini.

La actitud del dimitente se funda en que debe asumir la cátedra universitaria y, además, considera que el mencionado establecimiento no está en condiciones de poder realizar la obra de reestructuración pedagógica en que se hallan empeñadas las autoridades.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: evidente desinterés, suma flojedad de precios. Entradas: 8.412.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.05 a 2.40; de 431 a 450 kilos, de $ 2 a 2.363; de 460 a 490 kilos, de $ 1.90 a 2.301; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 382 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 460 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de $ 1.30 a 1.60. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 260 a 330 kilos, de $ 1.90 a 2.45; de 330 a 360 kilos, de $ 2 a 2.512. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 1.80 a 2.315; de 310 a 360 kilos, de $ 1.70 a 2.32. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.50 a pesos 2.282; de 180 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.40 a 1.708.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 45 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda de consumo de todo tipo y categoría, que se colocó con precios favorables y floja para las vacas en general y resto de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.12 a 2.20; novillos gordos, de $ 1.92 a 2.085; novillos de carne gorda, de $ 1.748 a 1.812; novillos flacos, de $ 1.55 a 1.65; novillitos, de $ 1.80 a 2.50; vacas especiales, de $ 1.606 a 1.785; vacas gordas, de $ 1.40 a 1.485; vacas de carne gorda, de $ 1.20 a 1.35; vacas flacas, de $ 0.306 a 1.09; vaquillones, de $ 1.60 a 2.18; terneros, de $ 1.78 a 2.48; toros, de $ 1.43 a 1.54. Entradas: novillos, novillitos y toros, 365; vacas y vaquillonas, 278, y terneros, 151. Total: 782 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 145 y con destino a Zárate, 151; el frigorífico Swift, 63, y los abastecedores, 420.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 26. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, viejo y ventilado, $ 63, y nuevo, $ 64; en camiones sobre Rosario: nabo base cuatro por ciento, $ 130; mijo base dos por ciento para la exportación con entrega al 30 de junio, $ 46.30; alpiste base cuatro por ciento, $ 300; cebada, de $ 53 a 55; avena, de $ 60 a 65; arvejas, de $ 104 a 115; girasol tipo oficial 50 por ciento de pepitas, $ 180, y por industriales, $ 141.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 26.—La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 2.100 a 90.60. Títulos municipales: Rosario, serie A, 10.000 a $ 101.50; 10.000 a $ 101.50. Acciones: Celulosa Argentina, 57 a $ 400. La Papelera Argentina (valor nominal $ 50), 100 a $ 325 (450 por ciento). Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 384. Casimiro Polledo (serie B, un voto), 200 a $ 89.50. ASTRA (valor nominal $ 45), 100 a $ 127 (284,44 por ciento). Aceitera y Algodonera del Litoral, 30 a $ 260; 25 a $ 261. FERRUM, 50 a $ 269. Pratto Hnos., 50 a $ 480. ATMA (serie A, un voto), 30 a $ 316. Ingenio Refinería San Martín del Tabacal, 25 a 420.

RAFAELA

A las instituciones deportivas eximen de impuestos generales

RAFAELA, 26. — La Municipalidad ha dado a conocer un decreto por el cual se exime del pago de impuestos generales a las entidades deportivas, considerando la precariedad con que se desenvuelven sus finanzas en la mayoría de los casos y atento a las finalidades sociales que regían su acción.

Usina municipal. — La comisión administradora de la Usina Eléctrica Municipal ha dado a conocer un nuevo régimen para la prestación del servicio de energía eléctrica en la ciudad. De acuerdo al mismo de 0 a 5 horas estarán prendidas las cabinas 2, 3, 5, 9, y 8; de 5 a 12 los números 1, 4, 6 y 7; de 12 a 19 las 2, 3, 5, 9 y 8; de 19 a 24 los números 1, 4, 6, 7.

Nuevo horario en la Municipalidad. — Las oficinas de la municipalidad ajustarán en adelante su funcionamiento para la atención del público al siguiente horario: 7 y 30 a 12 y 30.

Demostración. — Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación la asociación cooperadora de la escuela Sarmiento ofreció una demostración al director de la misma, señor Blas Chiarelli.

ESPERANZA

Las bases para el concurso de fotos de la colonización

ESPERANZA, 26. — La subcomisión juvenil del centenario ha dado a conocer las bases del concurso de fotografías de la colonización que ha organizado, según se informó oportunamente.

Las mismas establecen 1o.) Los temas deben ser sobre aspectos típicos de la ciudad de Esperanza y sus alrededores, parajes, aspectos humanos, plazas, edificios, etc.; 2o.) Las fotografías deben ser presentadas en blanco y negro y la medida mínima tamaño postal y con paspartud blanco de cualquier tamaño; 3o.) Los concursantes deberán inscribirse gratuitamente los días miércoles y viernes en calle Aaron Castellanos 2141 tel. 1413 de 18 a 20; 4o.) Cada concursante puede presentar hasta 5 fotos, las que deberán estar firmadas en el reverso con seudónimo; 5) Las fotografías deberán entregarse desde el lunes 23 al jueves 28 de mayo próximo en Sarmiento 2578 de esta ciudad. Los premios: al 1o. $ 500; 2o. $ 300 y 3o. $ 200. El total de las fotografías se donará al futuro museo de la colonización. La inauguración de la exposición tendrá lugar el 2 de junio a las 19 en el salón Blanco de la Casa Municipal. El jurado actuará el 3 de dicho mes, oportunidad en que se hará entrega de los premios.

SAN CRISTOBAL

Celebró su anunciado asamblea ordinaria la biblioteca S. Martín

SAN CRISTOBAL, 26. — En reunión reciente fueron discernidos los cargos de la nueva comisión de la biblioteca Gral. San Martín, quedando ésta constituida de la manera siguiente: presidente, Tito Cetera; vice, Edmundo Trivero; secretario, Orlando Bertolino; secretario de actas, Cielio Villaverde; tesorero, Héctor Atilio Sosa; pro, Casimiro Lagger; vocales: Eduardo Possi, Miguel Bessón y Héctor Vergara; suplentes: Manuel Bass, Osvaldo Giussani, Juan C. Bazán y Emiliano Freie; revisadores de cuentas: Dante Sassetti, Elvio Barraguirre y Juan Miguel Naput; director de la biblioteca, Miguel Bessón; delegado ante la Unión de Entidades, Eduardo Possi.

La asamblea, realizada días anteriores, dió su aprobación a la memoria y el balance del ejercicio fenecido.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 458388

Nacionalización de servicios eléctricos

El [illegible] de la Junta Consultiva Nacional sobre caducidad de las concesiones eléctricas renovadas en 1936 a favor de las empresas que actúan en la capital federal, publicidad de las conclusiones a que arribó la comisión investigadora en 1943 y nacionalización de este importante servicio público sin afectar el principio de las autonomías provinciales, pone en evidencia ante el país una encomiable preocupación de las autoridades surgidas de la revolución por arbitrar soluciones realistas en un problema que ha trascendido los límites de lo esencialmente técnico y económico para invadir el campo de las concepciones éticas y político. Desde un cuarto de siglo a esta parte no se puede hablar en el país de cuestiones eléctricas sin incursionar en el terreno político, pues grandes y poderosos consorcios que instalaron o adquirieron plantas termoeléctricas y redes de distribución al comenzar la primera guerra mundial, han perturbado sensiblemente las relaciones del poder público y los concesionarios, estimularon la venalidad e influyeron en la gradual declinación de la autoridad del Estado para controlar las prestaciones y homologar las tarifas.

Lo que en la primera etapa representó un aporte estimable para el progreso industrial y social, relevando a los principales municipios de la obligación de atender prestaciones indelegables por su naturaleza, al cabo de los años con el desmedido afán de lucro en unos casos y el retraimiento para invertir nuevos capitales para atender la creciente demanda, en otros, derivó en una conducción tan desacertada de los negocios de las grandes empresas que culminó en la ingerencia inusitada a través de sus personeros en las actividades de la administración pública. Los plazos de las concesiones que en algunas ciudades se extendían a cincuenta y sesenta años, no conformaron a sus titulares que en el afán de obtener el mayor rédito posible de bienes e instalaciones varias veces [illegible] amplíamente remunerativas, pujaron por anticiparse a sus vencimientos y eludir en la mayoría de los casos la obligación contractual de la entrega sin cargo a las municipalidades de todos los elementos afectados al servicio a la expiración del término de las concesiones. El no detenerse en cuanto procedimiento consideraran viable para alcanzar esos objetivos, creó ese clima de perturbación moral que tuvo por escenario en 1936 el Concejo Deliberante de la capital federal, donde se prorrogaron concesiones prácticamente extinguidas hasta el año dos mil, la legislatura de la provincia de Buenos Aires que sancionó una ley de estrangulamiento de las cooperativas eléctricas para favorecer la extensión del monopolio ejercido desde la capital federal por la CADE y numerosas comunas del interior donde se ampliaron a espaldas de los vecindarios los plazos de los contratos y los sistemas de tarifas.

Afectada por hechos y actitudes reprobables la moral cívica, era lógico esperar esa reacción popular que en su apasionamiento llegó a desconocer el mérito de los primeros inversores de grandes capitales para habilitar ese tipo de servicio. Los protagonistas de esos episodios no tardaron en ser [illegible] correligionarios en las agrupaciones [illegible] populares de las que emanaban sus mandatos y [illegible] en 1943 que como epílogo de la investigación ordenada por el gobierno provisional de aquel entonces, la opinión pública sería satisfecha en sus anhelos con la definitiva descalificación de los responsables de esa maniobra, la anulación de las prórrogas y la revisión de las tarifas. [illegible] episodio inusitado del archivo de las actuaciones. [illegible] la prédica intensa en favor de la nacionalización, que en el último decenio no fué más que la cortina de humo para encubrir una política de complicidad con las grandes empresas, pues todos sus privilegios mal habidos quedaron [illegible] se les acordaron otros nuevos como el de los aumentos de tarifas y el reconocimiento de mayores costos financiados por el Estado, al que una sola empresa de la capital federal adeuda a la fecha más de quinientos millones de pesos.

Así se le escamoteó al país por largos años la solución de tipo nacional que recién ahora se encara con firmeza, en procura de una reparación política y económica. Ese es el sentido [illegible] de un pronunciamiento de trascendencia como el que acaba de adoptar la Junta Consultiva. La fuente de corrupción [illegible] ha tenido que ser puesta en descubierto para que nadie se llame a engaño y afloren a la superficie los responsables originarios de esas maniobras y los que bien luego las toleraron a pesar de sus proclamas de saneamiento y de nacionalizaciones. El país se halla ahora en esta materia como en 1936, con la única diferencia de que otros mandatarios, identificados con el sentir popular, se disponen a llevar a la práctica una sana política de recuperación, de los servicios que pertenecen al Estado, de su economía y la de los usuarios sometidas a un continuo drenaje y de la moral administrativa [illegible] y años después hasta producirse la caída del régimen anterior. Han pasado veinte años, pero nada habrá de impedir para que el país recupere y tome a su cargo la prestación de los servicios eléctricos, con una prudente política de nacionalización que permita aprovechar hasta sus últimas consecuencias sus fuentes naturales de energía y las instalaciones termoeléctricas para impulsar su desarrollo industrial y el progreso social de su población.

Conferencia de Arturo Barea

El Centro Vasco-Argentino "Gure Echea" auspiciará la presentación en Santa Fe del escritor español D. Arturo Barea.

El autor de la "Forja de un rebelde", y de tantas obras de resonancia universal, traducidas a todos los idiomas, está desarrollando un ciclo de conferencias en distintos centros culturales de la capital federal.

Arturo Barea es, además, comentarista del Servicio Latinoamericano de la BBC de Londres, haciendo conocer su pensamiento en los distintos problemas que atañen al hombre actual: artísticos, sociales o políticos.

En su disertación en Santa Fe, a solicitud de la entidad patrocinante, se referirá a la [illegible] del pensador vasco D. [illegible] de Unamuno.

El acto tendrá lugar en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el viernes 4 de mayo a las 19.

Municipales

Se establecen normas para construcciones de carácter precario

Por la secretaría de Obras Públicas, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se reglamentan las construcciones de carácter precario.

La parte dispositiva del decreto dice: "Art. 1o.) La edificación de ranchos pajizos, casillas de madera y toda otra construcción que, por su carácter no requiera, a juicio de la Dirección General de Obras Públicas, conocimientos especiales de índole técnica, quedará eximida de la presentación de planos con firma de profesional, siempre que la superficie cubierta, con exclusión de galerías y aleros, no exceda de 60 metros cuadrados. Art. 2o.) En ranchos pajizos y casillas de madera la altura de los locales estará sujeta a lo siguiente: a) locales principales: altura media mínima 3 metros; b) la parte más baja deberá tener como mínimo 2,50 de altura libre. Art. 3o.) Se considerarán locales secundarios a los establecidos como locales de segunda clase por la ordenanza 4365. Art. 4o.) Todos los locales deberán estar suficientemente ventilados e iluminados mediante la colocación de ventanas. Art. 5o.) Los patios libres de iluminación y ventilación estarán sujetos a lo que determina la ordenanza 4365. Art. 6o.) Los pisos de los locales principales deberán ser de concreto de cemento u otro material de superficie lisa e impermeable; en locales secundarios podrán ser de ladrillo o de hormigón de cascotes. Art. 7o.) La construcción de ranchos pajizos y casillas de madera se ajustará en un todo a lo dispuesto en la ord[illegible]".

El interventor de la CGT visitó al intendente

Esta mañana efectuó una visita de cortesía al delegado intendente el interventor de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, capitán Ignacio [illegible].

Amplióse un decreto

El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado en la fecha un decreto por el cual se ha incorporado como artículo 5o. bis del decreto No. 8249/55, el texto siguiente: "Al efectuarse la inscripción anual de los profesionales o empresarios, se hará constar si es agente de la administración pública nacional, provincial o municipal, con las referencias pertinentes, prestando a tal fin la respectiva declaración jurada. Por el corriente año acuérdase un plazo de treinta días, a partir de la fecha del presente decreto, para que los interesados se ajusten a la disposición precedente".

El decreto está fundamentado en que se han comprobado en numerosas oportunidades que los profesionales agentes del Estado han infringido disposiciones vigentes en materia de construcción.

Renovación de la patente automotor

La renovación de la patente de los vehículos automotores, que se está llevando a cabo actualmente, se prolongará, de conformidad con el decreto provincial 4212, hasta el 31 de mayo próximo. La Dirección de Policía Municipal informó que hasta el presente han sido inspeccionados y patentados más de 3.000 vehículos automotores, faltando hacerlo aún con una cantidad mayor que esa cifra, por lo cual dicho organismo recomienda realizar los trámites correspondientes a la brevedad para evitar las aglomeraciones de último momento.

Rotary Club

Disertación del señor Arturo Heitz sobre la nueva ley de contabilidad en la provincia

Anoche se realizó la reunión semanal del Rotary Club, a la que asistió el señor Oscar Pibetto, rotariano de la ciudad de Paraná.

La reunión fué presidida por su titular señor José Hiram Poeso, quien informó que el orador de la noche sería el señor Arturo Heitz, para referirse a la nueva ley de contabilidad de la provincia de Santa Fe, y que la sesión se transformaría en asamblea para tratar la renuncia del doctor Javier Pérez Parachú electo presidente para el próximo período; la dimisión se aceptó atento a los motivos que la fundaban, y se designó para ocupar el cargo para el citado período al señor Francisco Cordara, que había sido electo tesorero para la nueva comisión directiva, cubriéndose dicho cargo con el señor Adolfo Acquaroli; la nueva C. D., quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Francisco Cordara; vice, Moisés Giménez Meño; secretario, Reinaldo Gervassini; tesorero, Adolfo Acquaroli; vocales: Leoncio Gianello, Daniel Salvatelli, Emilio H. Reutemann y Laureano Barreyra.

Luego habló el señor Heitz refiriéndose a algunos aspectos fundamentales de la nueva ley de contabilidad de la provincia, que había sido puesta en vigencia por la intervención nacional, señalando la importancia del contralor contable en la actividad de carácter económico financiero que se cumple en la hacienda pública; agregó que con la nueva ley la provincia ha cumplido la parte que le correspondía en la actualización de esta legislación en el país, que se había iniciado en 1947 con la sanción de una ley nacional en la materia.

Esbozó después el contenido de los distintos capítulos de la nueva ley, comentando sus características y sus innovaciones más importantes.

El camarada se puso furioso...

La excursión de los diplomáticos rusos a Inglaterra está resultando menos brillante que la llevada a cabo por las tierras de la India hace algunos meses.

Los ingleses, tan formalistas y protocolares, han creído de buen tono adaptarse a los métodos poco protocolares de los rusos adoptando sus mismas o parecidas actitudes. Cuando un gentleman se hace el plebeyo tributa un exquisito homenaje al rival. Pero lo paradójico del caso es que ciertas actitudes plebeyas resultan sumamente irritantes cuando no es un plebeyo auténtico quien las asume. El caso es que la excursión de los diplomáticos rusos por Inglaterra está resultando algo así como una comedia de recíprocas equivocaciones que, en determinadas circunstancias, asume el festivo tono de una divertida página de Chesterton.

La última humorada estuvo a cargo del laborista Bevan, el demonio del partido proletario inglés, acusado más de una vez como comunizante por sus propios correligionarios. Bevan le presentó, muy cortésmente, al camarada Nikita Khruschev una lista de doscientos socialdemócratas presos en las cárceles rusas, solicitando la libertad de los detenidos. Ante tan insospechada petición, el risueño Nikita se puso muy serio al principio, luego perdió su compostura diplomática y terminó por enfurecerse. "En Rusia, no hay socialistas democráticos", exclamó con énfasis. Pero Bevan insistió mostrando su lista. El camarada Nikita le dió desdeñosamente la espalda y cambió de tema.

Sospechamos que no mienten los comunistas cuando afirman que allá no existen tales socialdemócratas. A lo sumo, existirán los huesos de tan extraña especie ideológica. Allá sólo quedan millones de comunistas sobrevivientes. Y las cárceles están ocupadas tan sólo por comunistas en trance de herejía. No hay sitio para otras especies políticas ya extinguidas. Aún admitiendo que hubiese doscientos presos políticos, ¿qué significan en proporción con los millones de habitantes con que cuenta el país? Una proporción realmente mínima, casi inviable. Plantear un problema tan minúsculo, públicamente, a un equipo diplomático de primera categoría, es realmente falta de respeto y ganas de fastidiar. El enojo del camarada Nikita está plenamente justificado. Además, la actitud de Bevan entraña una insidiosa manera de inmiscuirse en los asuntos internos de un país soberano dentro de cuyas fronteras nadie debe meter sus indiscretas narices, por más laboristas que sean.

El Sr. Bevan tiene sus prejuicios internacionalistas que chocan con los conceptos nacionalistas de Rusia. Bevan cree que por altas razones de humanidad y de solidaridad ideal no existen fronteras en tratándose de asumir la defensa de las víctimas del terror policial. Pero tan altas razones resultan enanas frente a la suprema razón de Estado que aconseja eliminar al adversario antes de que el adversario elimine a los vencedores de turno. En Rusia se juega a cara descubierta. Y el que pega primero, pega por dos. Las costumbres del nuevo mundo proletario son muy distintas de las que cultiva el viejo mundo burgués. Aquí la hipocresía de la democracia, allá la sinceridad de la dictadura...

Organización Sionista Femenina Argentina

Con el lema: "Si no yo, ¿quién? Si no ahora, ¿cuándo", la Organización Sionista Femenina Argentina llevará a cabo la semana de austeridad. Al respecto, ha hecho conocer el siguiente comunicado: "Teniendo como estandarte las palabras del profeta Hilel, nos dirigimos a todas las mujeres judías para pedirles su colaboración en la acción que se proclama en toda la República como "semana de austeridad", durante la cual cada ama de casa separará de su gasto diario todo lo superfluo, haciendo de la sobriedad en su mesa y sus placeres, el símbolo que la una a la mujer y al niño de Israel".

Con tal motivo, diversas comisiones de damas Wizo, visitarán el lunes próximo los hogares de la colectividad judía, esperando hallar la colaboración de aquéllos. Quienes deseen colaborar con su aporte pueden manifestarlo por los teléfonos: 15.288, 13.505, 15.347, 20.264, 32.469 y 15.298.

El Congreso Regional de la C.A.R.C.L.O. se inaugura el pxmo. mes

La comisión organizadora del Tercer Congreso Regional de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha fijado como fecha definitiva de inauguración del mismo, el día 20 de mayo próximo. Las deliberaciones se prolongarán hasta el día 30 y se desarrollarán, como se sabe, en la ciudad de Esperanza.

El sábado próximo a las 15 se reunirá la comisión de referencia para tratar diversos aspectos de la organización de esa importante asamblea rural, establecer el temario y resolver distintos problemas que se relacionan con la misma.

Visita del Dr. J. F. Legeren

Para el domingo 5 de mayo próximo está anunciada la visita del presidente del directorio de la Corporación de Productores de Carnes (CAP) Dr. Juan Francisco Legeren, quien vendrá acompañado de otros miembros de esa entidad.

El presidente de CARCLO, Dr. Félix F. Ferro, acompañado de otros miembros del consejo directivo, se trasladará a Buenos Aires para entrevistar al Dr. Legeren y tratar asuntos relacionados con su próxima visita, especialmente lo relacionado con la adquisición o arrendamiento del Frigorífico Nelson.

Según se adelanta, el referido funcionario visitará por la mañana, el día 5, la planta industrializadora de Nelson y por la tarde asistirá a una reunión de productores convocada por la referida Confederación, para cambiar impresiones sobre la operación que se estudia. La presidencia de CARCLO, ha cursado invitaciones a las entidades afiliadas para que envíen delegaciones a la reunión de referencia que se iniciará a las 15 en el local de la institución, en esta ciudad.

Sobre la actual situación de la plaza comercial

Nota del Centro Comercial

El señor Carlos Suárez, en representación del Centro Comercial, ha enviado una comunicación al gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, informándole acerca de la situación actual de la plaza, en la que se refiere a transacciones comerciales y ventas en general.

El comercio de la plaza: Señala en primer lugar que la situación del comercio de la plaza, ofrece situaciones especiales que deben verse desde distintos ángulos, pero con un común denominador para todas las actividades específicas, que es la escasez de medios financieros para reponer las existencias vendidas, parte por su constante y paulatino ascenso en los precios, y parte por haberse condicionado su venta, y por necesidad de la misma, a créditos, los que no se realizan en la forma extendida, debiendo el comerciante soportar atrasos e incumplimientos, que a su vez lo encadenan a problemas de renovaciones y cumplimientos con sus proveedores.

Otro problema que incide en casi todas las actividades, es la irregularidad en la provisión de sus mercaderías, motivado muchas veces por incumplimiento de las fábricas o de los importadores por falta de materias primas o falta de importación de las mismas o productos comercializados.

No es muy notoria la declinación de ventas; en algunos renglones se mantiene firme, pero sin acusar aumentos, y en otros comienza a notarse una declinación en las mismas, y cuyas causas podrían tener reflejo directo del aumento del costo de la vida, que obliga al consumidor a satisfacer en forma primarísima sus más elementales necesidades de subsistencia, dejando otras para más adelante. Para hacerla conocer, un cuadro sintético y expresivo lo detalla el actual estado de las actividades de los distintos renglones comerciales.

Indumentaria personal (tiendas, artículos para hombres, sederías, zapaterías, etc.): Las ventas en su mayor parte mantienen su ritmo habitual. Para ello se ha debido recurrir a la apertura de los créditos al público, y cuyos cobros se están haciendo pesados.

Automotores y su accesorios: Renglón que se paralizó por la falta de importación de unidades nuevas, y si bien el comercio se orientó hacia las compras de unidades usadas, debieron paralizarse en su mayor parte estas operaciones por la falta de créditos bancarios para dichas operaciones. Actualmente el comercio automotor ha debido incorporar a sus actividades otros renglones sin afinidad para mantener sus organizaciones. Mantiene un ritmo activo el renglón Repuestos de automotores.

Maquinarias agrícolas y sus implementos: Actualmente paralizado por la falta de importación de tractores, lo que incide también en la paralización de las ventas de implementos. Activo el movimiento de repuestos, pero muchas dificultades para la obtención de los mismos por falta de importación.

Artículos de hogar: Las ventas mantienen sus cifras, pero se ha recurrido al aumento de las facilidades para las compras.

Almacenes por mayor y artículos de primera necesidad: Este renglón, que naturalmente debe tener movimiento permanente y aumentativo, en estos momentos está en un período más bien declinatorio, debido a la disminución del consumo, a las dificultades que empiezan a notarse en el comerciante minorista, en los cobros de sus créditos, lo que obliga a restringir los mismos, dado el escaso margen de utilidad con que se actúa en ese sector cuya mayor parte tiene precios topes, algunos de cuyos precios no son compensatorios.

En cuanto a otras actividades específicas, también acusan anormalidades, ya sea en las ventas o en los cobros.

La nota termina diciendo: "Es por todo ello, que me permito sugerir la necesidad imprescindible de acordar ventajas y facilidades a comerciantes e industriales para su desenvolvimiento, mediante la concesión de más crédito y mayores facilidades bancarias".

Se reunirá en asamblea la sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

El próximo domingo, a las 9.30, realizará una asamblea extraordinaria la sociedad Artistas Plásticos Santafesinos, en su local de San Martín 1399, en la cual, luego de tratarse el acta de la asamblea anterior, dará su informe de lo actuado ante la Comisión Provincial Consultiva de Cultura, el delegado de la entidad ante la misma.

Por otra parte, la sociedad solicita a los artistas que aun no lo hayan hecho, que pasen a la mayor brevedad por la Casa del Artista, de 18 a 20, a fin de retirar las obras que participaron en el salón de "Tout Petit" e n la muestra de San Carlos.

Hicieron remociones y nombramientos en el Poder Judicial

Ha dado a conocer la Dirección de Prensa e Informaciones de la Casa de Gobierno, un decreto de la intervención nacional sobre remociones y nombramientos en el Poder Judicial. La información oficial es la siguiente:

Déjase cesante al Dr. Domingo J. Roselli, del cargo de médico forense de los tribunales de Rafaela, designándose en su reemplazo al Dr. Adolfo Fernández Audisio.

En los tribunales de Rosario: desígnose secretario del Juzgado de Instrucción de la 1ª Nominación (1ª secretaría), al escribano Julio Fructuoso Pascual, en el cargo vacante de Marcelo Pousse; secretario del Juzgado Correccional de la 1ª Nominación (1ª secretaría), al escribano Carolina Sironi, en el cargo vacante del Dr. Rafael Esteban Palacios, que ascendió; secretario del Juzgado Correccional de la 3ª Nominación (1ª secretaría), por ascenso, al actual juez de paz departamental y de faltas de Las Rosas, Dpto. Belgrano, escribano Emilio Félix Duero, en el cargo vacante del escribano Alfredo Cornejo Vila Ortiz, que ascendió; oficial 4º del Juzgado de Paz Letrado de la 6ª sección (1ª secretaría), por ascenso, a Miguel A. Artal Munuce, en el cargo vacante de Antonio Santesteban; por ascenso y a propuesta de la Corte Suprema de Justicia, desígnose a Oscar Carlos Borzone, en el cargo vacante de Manuel Domínguez; oficial 10º del Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Nominación (1ª secretaría), por ascenso, a Emilio A. Pareto, en el cargo vacante de Roque Abitante; oficial 10º del Juzgado Civil y Comercial de la 5ª Nominación (2ª secretaría), por ascenso, a Juan Carlos Bellotti, en lugar de Miguel A. Artal Munuce, que asciende; oficial 10º del Juzgado de Menores, por ascenso, a Rafael Tarsitano, en lugar de Oscar Carlos Borzone, que asciende; auxiliar 2º de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, a Luis María Perkins, en lugar de Emilio Arturo Pareto, que asciende; auxiliar 2º del Juzgado de Instrucción de la 1ª Nominación (2ª secretaría), a José V. Aralle, en lugar de Rafael Tarsitano, que asciende; auxiliar 2º del Juzgado de Menores, a Ana María Grieben Murray, en lugar de Juan C. Bellotti, que asciende: auxiliar 2º del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación (2ª secretaría), a María del Luján Kelly, en lugar de Juana J. Vinciunas, cuyas funciones se dan por terminadas; auxiliar 2º del Registro General de la provincia a María Luisa Enz de Rosenbaum, en lugar de Simón P. Cuminetti, que ascendió.

Asimismo, se dan por terminadas las funciones del auxiliar 2º del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación (2ª secretaría), a Juana J. Vinciunas, por haber hecho abandono del cargo, no prestando servicios.

Aceptóse la renuncia presentada por el Sr. Héctor Francisco Pastore, al cargo de Oficial de Justicia de la Cámara de Apelaciones de la 2ª Circunscripción, designándose en su reemplazo al Sr. Manuel Puccio, actual oficial 4º del Juzgado Civil y Comercial, 1º Nominación (2ª secretaría). Desígnase, por ascenso, oficial 4º en el Juzgado Civil y Comercial de la 1ª Nominación (2ª secretaría), al Sr. Marcelo E. Street, actual oficial 10º del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación, 2ª secretaría, de la 2ª Circunscripción, en lugar de Manuel Puccio, que asciende.

Benefician a personal de establecimientos de enfermos mentales

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dictado un decreto reglamentario de la ley 4089, relacionada con la bonificación del 20 por ciento sobre los haberes del personal de la administración pública afectado al cumplimiento de tareas específicas en los establecimientos asistenciales con servicios para enfermos mentales. El decreto, que es extenso, en su parte dispositiva expresa:

Art. 1o.) El personal técnico, técnico-auxiliar, administrativo religioso, de servicios y obreros y de maestranza, que desempeñe sus tareas principales y cumpla su horario habitual, de labor en el Hospital Psiquiátrico de Santa Fe y Colonia Psiquiátrica de Oliveros, como asimismo en los servicios de enfermedades mentales que se creen o incorporen en el futuro a la órbita de la sanidad provincial, gozará de una bonificación equivalente al veinte por ciento sobre los sueldos que tienen asignados de acuerdo a las respectivas categorías del presupuesto general de la provincia.

Art. 2o.) Dicho beneficio se hace extensivo al personal que preste servicios en las condiciones señaladas, en calidad de reemplazantes de emergencia de titulares en uso de licencia o de refuerzo en dichos establecimientos, durante todo el tiempo que desempeñe tales funciones, como asimismo a los empleados titulares en uso de licencia ordinaria o por motivos de enfermedad contraída en acto de servicio y originada por accidentes ocurridos como consecuencia directa del trato con los pacientes asistidos y/o ocasionados por estos. No gozarán de dicho beneficio los agentes en uso de cualquier otra licencia, sea ella con o sin percepción de haberes.

Art. 3o.) El personal aludido en el artículo 1o. tendrá derecho al cómputo privilegiado de un año por cada dos de servicios prestados, pudiendo acogerse a los beneficios de una jubilación por retiro con quince años de servicios continuos prestados en las dependencias de referencia, de acuerdo con la Ley Nro. 2722 y sus reformas.

Art. 4o.) Tendrá derecho a jubilación ordinaria sin límite de edad el agente que prestare veinte años de servicios, continuos o discontinuos, en algunos de los establecimientos referidos, y a la jubilación por invalidez equivalente al monto de la jubilación ordinaria reducida en un dos por ciento de cada año que le faltare para cumplir los treinta años de servicios, cuando en cumplimiento de sus tareas específicas en los servicios mencionados de enfermedades mentales, adquiera una incapacidad física o intelectual de carácter parcial y permanente originada por accidentes producidos a consecuencia de su trato con los pacientes asistidos y/u ocasionados por éstos.

Art. 5o.) El beneficio a que se refiere el presente decreto entrará a regir a partir del 1o. de enero del año 1953 para los agentes considerados en el artículo 1o. y a partir del 1o. de enero del año 1956 para el personal comprendido en el artículo 2o. del presente decreto.

Art. 6o.) Por intermedio de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se prepararán las nóminas completas del personal que le corresponde el mencionado beneficio; en base a las cuales la delegación contable en el citado Ministerio practicará las liquidaciones de estilo con imputación a las partidas y cuentas que correspondan de conformidad con las disposiciones vigentes de esa materia.

Art. 7o.) En todas las comunicaciones de práctica relacionadas con el movimiento de personal de las dependencias mencionadas en el artículo 1o. del presente decreto reglamentario, los directores, jefes o encargados, etc., responsables deberán hacer constar expresamente si el agente que cesa o ingresa estuvo o estará comprendido dentro de las estipulaciones de la Ley Nro. 4089.

Instrucción pública

Realizó asamblea una sociedad de ex alumnos

Recientemente, en la Escuela Normal Nacional "General San Martín", realizó asamblea la Sociedad de ex Alumnos del establecimiento, la cual tuvo por finalidad elegir nuevas autoridades. La nueva comisión directiva de la entidad quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Esther Rosello; vice, Hurí Nigro de Tornay; secretaria de actas, Adela Rosas; secretaria de correspondencia, Nélida Guinle de Cominetti; tesorera, Zuelan Tuells; vocales: Zunilda G. de Maciel, Celia Díez Rodríguez de Jiménez y Nedda Bourdalé de Lucero; vocales suplentes, Douglas Maldonado y Nelly Sansó de Rivarola.

Levantamiento de una escuela

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado un decreto de la intervención, disponiendo el levantamiento de la escuela Nro. 780, de Colonia Silva, departamento San Justo. La medida ha sido adoptada en base al informe del Inspector General de Educación, del cual se desprende que de los datos estadísticos obrantes surge que la inscripción de alumnos durante el año pasado, sólo alcanzó a ocho niños, y que no existen posibilidades de aumento de la población escolar para el año lectivo iniciado.

La inscripción en la Escuela de Servicio Social

Continúa abierta la inscripción en la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ubicada en calle San Martín 2222, que otorga título de asistente social con validez nacional, para desempeñarse profesionalmente en los servicios sociales públicos y privados. La secretaría de la escuela atiende diariamente de 15 a 21.

Asociación Cooperadora de la escuela "Belgrano"

Mañana a las 17.30 se realizará en el salón de actos de la escuela "Belgrano", una asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la misma, para considerar la memoria y el balance del ejercicio 1955-56; elección de cinco vocales titulares, por terminación de mandato; elección de cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas, por terminación de mandato.

Las pruebas de oposición para directores de 1a. categoría

La Dirección General de Educación ha informado que las pruebas de oposición en los concursos para directores de 1a. categoría, se realizarán el 3 de mayo próximo y no el 2 del mismo mes como se anunciara oportunamente.

Los aspirantes deberán presentarse en el mismo lugar y a la misma hora señalada anteriormente.

Liceo Nacional de Señoritas

La dirección de este establecimiento comunica a las alumnas de 1o. a 5o. años, que tengan la documentación completa y que hayan solicitado la matrícula correspondiente, que deben pasar por el liceo el lunes próximo dentro del horario de 8 a 11.

Examen de ingreso a la Escuela Normal

En la Escuela Normal "General San Martín" se tomarán mañana las pruebas de matemática y castellano a los aspirantes inscriptos para rendir el examen de ingreso a 1er. año.

Los alumnos deben presentarse a las 7.30, munidos de cédula de identidad y útiles de trabajo.

Esc. NOCTURNA No. 3

Entrega de certificados de sexto grado

La dirección de esta escuela, hace saber a los ex alumnos que pueden retirar los certificados de sexto grado, dentro del horario de clases y en la secretaría del establecimiento, calle Francia 1557 (Escuela "Colón"), encontrándose a disposición de los siguientes interesados: Manuel A. Acevedo, Héctor Blanco, Carlos Viscarra, Aurelio E. Pereyra, Juan C. Pecorari, Roque Orellano, Bienvenido Oporto, Angel E. Hernández, José A. Godoy, Esteban V. Centurión, Eduardo F. Burgenini, Marcelino Retamozo, Juan C. Sosa, José A. Vergara, Francisco R. Cerizzo, Néstor A. Giménez, Alberto V. Mendoza, Roberto A. Grenot, Norberto J. Gómez, Indalecio A. Arraga, Emilio D. Mendoza, Carlos A. Casalessi, Armando C. Cabral, Santos Giombiazzo, Andrés F. Nieres, Ramón R. Espíndola.

Se realizará mañana un debate literario

Lo organiza la Federación Popular de Cultura en la Casa del Maestro

Mañana a las 21, en la Casa del Maestro, Boul. Gálvez 950, se realizará el debate libre sobre la novela "Don Segundo Sombra" de Ricardo Güiraldes. El acto ha sido organizado por la Federación Popular de Cultura, en colaboración con la Asociación Santafesina de Escritores, y será presidido por el escritor Luis Di Filippo. Antes de iniciar la polémica, serán leídas las siguientes intervenciones: "Noticia histórica sobre la obra de Güiraldes", por José Luis Vittori; "Reseña de la crítica elogiosa en torno a "Don Segundo Sombra", por el Dr. Carlos A. Borruat y "Breve historia de la crítica adversa a una novela de Ricardo Güiraldes", por Luis F. Godiño. Podrán participar en este debate, las personas que deseen hacerlo y la entrada al acto será libre.

Invitación de la Asoc. Santafesina de Escritores

La comisión directiva de la entidad nombrada, invita a sus socios a concurrir mañana a las 21, al debate literario sobre la novela "Don Segundo Sombra", que se realizará en la Casa del Maestro.

De la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, invita especialmente a sus socios al acto que tendrá lugar mañana a las 21 en la Casa del Maestro y a participar en el debate antedicho.

Abraham Resquín

Convención de ganaderos

La ganadería del país está pasando por una prueba difícil, desde hace aproximadamente dos años. Los precios se estancaron primero y luego empezaron a declinar con la consiguiente zozobra de los ganaderos.

Esta situación, hizo que el ánimo del hombre de campo decreciera y que la esperanza de una pronta normalización se fuera perdiendo a medida que el tiempo pasaba. Mientras tanto, los representantes de los ganaderos, expresaban sus pareceres proponiendo soluciones y luego dejaban oír sus quejas y exponían la situación en notas elevadas a las autoridades del gobierno, con el objeto de que se le encontrara solución a tan difícil problema. Todas las sociedades rurales del país y aún la C.A.R.C.L.O intervinieron en esta cruzada con el ánimo de colaborar en la acción conjunta, a fin de que se normalizara la situación de los ganaderos.

Toda la prensa del país se ocupó en distintas oportunidades de esta cuestión, analizando los pormenores del problema y haciéndose eco del sentir general. "La Nación" expresó su esperanza de que a corto plazo se regularizara ese estado de cosas, ya que en enero vencían los convenios con los frigoríficos y en lo sucesivo tendrían que efectuar sus compras en el mercado.

La Sociedad Rural señaló también algunas medidas encaminadas a ese fin, que ya habían concretado los ganaderos, tales como reapertura de los mataderos locales [illegible] Gran Buenos Aires, el libre acceso de los matarifes al mercado de Liniers, la eliminación de trabas a la exportación de ganado en pie para los países limítrofes, la determinación de precios mínimos para el sistema de tipificación oficial, la orientación de las compras del Frigorífico Nacional, hacia el mercado de Liniers, al mismo tiempo que se trataría de que los frigoríficos adquieran en ese mercado la carne que necesitaran, destinada al consumo interno, etc.

En el número correspondiente al 24 de enero del corriente año, el diario "La Nación" de Buenos Aires, en un editorial [illegible] con motivo de la entrega de la C.A.P. a sus legítimos dueños, luego de analizar minuciosamente el problema, llega a la conclusión de que el planteo efectuado por el interventor en el Instituto Nacional de Carnes, en una exposición radial, "no favorece ni remotamente a la gran masa de los productores argentinos." Continúa diciendo: "Si, según el título de un libro del ingeniero Horacio V. [illegible] "la ganadería [illegible] es una sola", no se la ha de [illegible] a través de los grandes estancieros, que en la organización y amplitud de sus rodeos, en la homogeneidad y número de sus tropas y en su [illegible] y permanente vinculación con las plantas industrializadoras tienen la mejor defensa, sino en los productores medianos y pequeños, cuyas tropillas heterogéneas — lo dijimos ya otra vez — interesan poco a los frigoríficos, creando serios problemas para la v[illegible] y deben aspirar a hallar en el mercado de Liniers el centro [illegible] destruya largas y tenaces esperanzas. Y esos productores son tan indis[illegible] como los más poderosos, porque con éstos contribuyen al mantenimiento y acrecentamiento de los planteles, al [illegible] del consumo interno y de la exportación, a la creación de divisas. De tal suerte que el día que desapareciera de la actividad, por volcarse a otras, ese 60 o 70 % de los productores modestos, [illegible] contraste la economía argentina."

Parecería que todo lo que se ha dicho y se ha escrito al respecto hubiera resultado inútil, ya que cada vez la situación se agrava tornándose angustiosa.

Frente a este estado de cosas, no ca[illegible] que propiciar un movimiento general tendiente a llamar la atención de las autoridades, planteando las dificultades que afligen al sector ganadero. [illegible] movimiento corresponde a los cordobeses.

Como es lógico, esos luchadores ganaderos han recibido adhesiones de una importante cantidad de entidades, como ser soc[illegible], cooperativas, casas consignatarias, [illegible] muchos ganaderos. Y era de esperar este resultado, ya que el problema pertenece a todos, máxime si se considera la economía del país. Para encontrarle solución al problema [illegible] es necesario evitar el decrecimiento de una fuente de riqueza como la que nos ocupa, que es uno de los puntales más firmes en que descansa [illegible].

Lo que llama poderosamente la atención y que ha dado lugar a muchos comentarios, es la actitud de la C.A.R.C.L.O., que no sólo no adhirió a tan importante movimiento, sino que planteó en [illegible] fuera de lugar, en un momento decisivo en la vida de la ganadería y donde están en juego los intereses de los ganaderos. No debió olvidar esa institución, que a ella pertenecen muchos hombres de campo, la mayoría de los cuales tiene como único medio de vida la ganadería y que ella, además, ha nacido para defender y proteger sus intereses, que son también los intereses del país.

Conferencias

Del Dr. Ricardo Gavensky

Invitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Dr. Ricardo Gavensky, de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, pronunciará una conferencia pasado mañana, a las 19, en el Hospital Provincial.

El mencionado profesional disertará sobre el tema: "Teoría y práctica de la educación de la embarazada para el parto sin [illegible]".

El comentario ilustrado



—Ah, señor visitante!: esta es una ciudad progresista, con fama de limpia.

Acto de homenaje a la República Española en el Club Universitario

El próximo sábado a las 19.30 se realizará en la sede del Club Universitario, San Martín 3883, un acto de homenaje y adhesión a la República Española, con motivo de haberse cumplido recientemente el 25 aniversario de su instauración constitucional.

Harán uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora Dr. Domingo López Cuesta, la Dra. Angela Romero Vera y el escribano Domingo Silva Montyn, quienes se referirán al acontecimiento recordado y su trascendencia histórica dentro de los movimientos democráticos y populares de la época contemporánea. El Club Universitario invita a toda la ciudadanía democrática, en especial a la colectividad española y a los dirigentes de sus instituciones representativas, a concurrir a esta asamblea de justiciera evocación de la gesta popular de los habitantes de la península ibérica. La entrada es libre.

Casa de Gobierno

Reunión de ministros

Ayer, en el despacho del interventor nacional, se realizó una reunión presidida por el vicealmirante Garroni, con asistencia de los ministros, el secretario general de la intervención, el secretario de Agricultura y otros funcionarios.

En la mencionada reunión se examinaron diversos problemas de la administración.

Aceptación de renuncias

La intervención nacional ha aceptado la renuncia del doctor Víctor Agustín Frigiere, a los cargos de médico del Centro de Salud de Barrancas, y de médico concurrente a la estación sanitaria de Bernardo de Irigoyen, Dpto. San Jerónimo.

Por un decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido aceptada la renuncia del comisionado interventor en la comuna de Berabevú, Dpto. Caseros, señor Ismael Serribas.

En su reemplazo ha sido designado el señor Roberto Fava, quien se hará cargo de las funciones previo inventario y demás formalidades.

M. de EDUCACION y CULTURA

Creación de una escuela en Rosario

Por decreto de la intervención, ha sido creada la Escuela de Idiomas, en Rosario, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas que funcionará con el mismo régimen reglamentario aplicado a las escuelas del mencionado organismo.

La escuela iniciará su funcionamiento dentro de los quince días de la fecha, con el curso de inglés, sin perjuicio de la incorporación posterior de nuevos idiomas, a cuyo efecto se autoriza a la Dirección General de la Educación, para promover su inmediata organización mediante la asignación provisoria del personal especializado, excedente por reestructuración de los planes de estudios de las demás escuelas integrantes del Instituto de Profesiones Técnicas o el que se estimara necesario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Atención ministerial en Rosario

Ha dispuesto el ministro de Obras Públicas ingeniero civil Emigdio Pinasco, atender los días lunes en la jefatura de policía de Rosario, instalando su despacho en la misma, de 15 a 18.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

Viaje del ministro

Se ausentó a la capital federal el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Octavio Russo, acompañado por su secretario privado.

El doctor Russo asistirá a una conferencia de ministros de la sanidad, que se realizará mañana a las 13.

Sociedades vecinales

Varias mejoras piden para el barrio Malvinas

Con asistencia de la mayoría de los miembros celebró anoche reunión la comisión directiva de la asociación vecinal República Los Hornos, en la que el presidente informó acerca de la asamblea de delegados de sociedades vecinales efectuada el viernes último en la sala del ex Concejo Deliberante para la creación de un nuevo organismo que agrupe a todas las de la ciudad que tengan este carácter.

Se dió aprobación a las notas enviadas a la Municipalidad relacionadas con pedidos de mejoras para la zona, entre ellas, la construcción de cruces de piedra en el barrio Ciudadela, el retiro de un alambrado colocado en la intersección de 9 de Julio y Llerena, que obstruye el paso público, la instalación de un foco eléctrico en M. Zapata y B. Zavalla y la prohibición de arrojar a la zanja del F.C. Belgrano las aguas de la fábrica de almidón instalada en avenida del Valle entre Huergo y Pte. Roca, cuyo estancamiento afecta la salud pública. Por último se dió autorización a los señores José Avaro y Angel Cuenca, para la inversión de fondos en la instalación de focos eléctricos en el local social, y al Sr. Vicente Gonalbes para la contratación del personal necesario en los trabajos de refección y construcción de la pista que se efectúan.

Continúa en el cargo de subsecretario el Ing. Italo Occhiluppo

Extraoficialmente nos hemos informado que ha quedado sin efecto la renuncia que, al cargo de subsecretario del Ministerio de Obras Públicas presentó el ingeniero Italo F. Occhiluppo, en oportunidad de asumir sus funciones el nuevo titular de ese departamento de Estado. En consecuencia, ese funcionario, a quien le notificó su confianza el ministro ingeniero Emigdio Pinasco, continuará desempeñando esas funciones.

Estado del tiempo

[illegible] aumento de humedad

Durante la jornada se registraron cambios desfavorables en el tiempo. En las últimas horas de la tarde se acentuó el aumento de humedad ambiente y de temperatura, al mismo tiempo que el cielo se encapotaba; el viento sopla con regular intensidad del sector norte-noroeste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 755.70; temperatura del aire, 18o.9; temperatura mínima, 13o.2; humedad relativa, 75 por ciento; viento noroeste. A las 15: barómetro, 753.20; temperatura del aire, 30o.2; higrómetro, 58 por ciento; viento, norte-noroeste; temperatura máxima, 25o.6.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica, 752.24; temperatura mínima, 23o.2; máxima, 13o.3; humedad relativa, 50 por ciento; viento norte-noroeste; velocidad, 13 kilómetros horarios.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 8. Pronóstico: nubosidad en aumento hoy, probabilidad de algunos chaparrones y poco cambio de temperatura mañana.

Santa Fe (capital). Datos de las 8: Tiempo variable; presión atmosférica, 754.60 mm.; temperatura, 17°; humedad relativa, 60 o/o; viento N, 11 k.p.h.; temperatura mínima, 15°; máxima de ayer, 20°.

Casilda: viento N, 14 k.h.; cielo cubierto; mínima de hoy 10o. Ceres: vto. NE, 18 k.h.; cielo cub. c/claros; máx. ayer 24°, mínima hoy 12°. Esperanza: vto. NE, 3 k.h.; cielo cub.; máxima ayer 22°, mín. hoy 12°. Rafaela: vto. NE, 9 k.h.; cielo cub. ciel.; máx. ayer 22°, mín. hoy 14°. San Javier: vto. NE, 3 k.h.; cielo cub.; máx. ayer 23°, mín. hoy 14°. Vera: vto. NE, 5 k.h.; cielo cub.; máxima ayer 24°, mín. hoy 14°. Tostado: vto. N, 14 k.h.; cielo cub.; mínima de hoy 14°.

Cañada de Gómez: viento mod. SE; Coronda, Las Rosas y Villa Guillermina, vto. suave NE; Helvecia, Rastro y Melincué, vto. suave N; Reconquista, vto. suave sur.

Rutas en la provincia: en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo fresco y probables lluvias. Para Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y oeste de Córdoba, tiempo nublado y probabilidad de lluvias por la noche.

SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD NOS FORMULO DECLARACIONES AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA



El dirigente político departiendo con un redactor de este diario

Esta tarde tuvimos la visita del conocido dirigente del radicalismo Sr. Agustín Rodríguez Araya, a quien acompañaban el Dr. Romeo Bonazzola y el señor Fernando F. Arcal. El Sr. Rodríguez Araya, que por los motivos conocidos debió emigrar hace años a Montevideo, donde en la actualidad hace periodismo y actúa en su profesión de procurador en un ambiente de respeto y libertad, que destaca en su conversación, departió con el director y un redactor de "El Litoral", y al comentarse temas de actualidad del momento político de nuestro país, respondió rápidamente a las preguntas que le formuláramos.

La unidad del radicalismo

Por supuesto, se habló en primer término de un problema que afecta a uno de los principales grupos mayoritarios de nuestra ciudadanía: la Unión Cívica Radical, y al consultarse su opinión sobre si debe llegarse a la unidad del partido, no tuvo ningún reparo en darla a conocer rápidamente y en forma precisa.

"Es indispensable —dijo— en propender a la unidad del radicalismo, porque es la única forma de salvar la Revolución. Dividiendo el radicalismo —agregó— puede ocurrir cualquier cosa y para nosotros tiene que ser aleccionador lo ocurrido en Colombia donde la división del Partido Liberal provocó el triunfo del Partido Conservador reaccionario, para concluir en Laureano Gómez y un Rojas Pinillas".

"Los hombres radicales —acotó seguidamente— o sea las masas, impondrán la unidad del partido. Personalmente no objeto a nadie como conductor del Partido. Yo acataré la voluntad de los afiliados".

La pacificación del país

Otro tema de la amable conversación derivó en los medios para llegar a la pacificación y convivencia del país.

"Hoy quieren estar con lo dicho por Esteban Echeverría en Montevideo. Están equivocados. Es el espíritu de Echeverría lo que debemos buscar. Leamos nuevamente el Dogma de Mayo y nos instruiremos de sobra con sus consejos. Federales y Unitarios son el país. No excluyamos entonces ni a los federales ni a los unitarios de la vida del país. La pacificación puede lograrse, colocándoles perentoriamente en la legalidad. Sólo podrán ser excluídos los delincuentes y nadie más".

Ley de educación y agremiación

También dió su opinión el Sr. Rodríguez Araya sobre la ley de educación 1420, la enseñanza libre y el gremialismo libre.

"Por desgracia —nos expresó— tenemos que repetir las palabras de Sarmiento: 'Educar al soberano'. Esto fué dicho hace cien años y nuestra obligación debía haber sido que el soberano debiera haber estado educado. La ley 1420 fué amoldada a su época. Puede sernos útil todavía y con ese instrumento desenvolvernos hasta que se constituyan las autoridades legítimas del país. Pero no le echemos toda la culpa al que se fué. No olvidemos que el Consejo de Educación de la Nación fué desconocido y destruído por el presidente Castillo. Debemos esclarecer la diferencia entre la enseñanza libre y la enseñanza laica. Si queremos favorecer la división del país practiquemos la enseñanza libre. Si queremos unirlo evitemos la lucha por dogmas que nos habrán de conducir a la diversificación del pensamiento universitario".

Se pronunció después por la agremiación libre y obligatoria "que debe conducir a la constitución de un centro único pero sin presiones estatales".

Los enemigos de la revolución

Ante una pregunta del periodista en el sentido de quiénes son los enemigos de la revolución, el Sr. Rodríguez Araya contestó rápidamente: "No lo son los ex oficialistas ni los democráticos; son los que simularon ser peronistas durante la época de Perón y ahora simulan ser democráticos con nosotros y esto podrá individualizarse claramente cuando se den los nombres de los integrantes de todos los directorios de las empresas de Jorge Antonio".

"Uruguay: magnífico país"

Terminado este pasaje de la entrevista, en que las preguntas y respuestas abundaron, el Sr. Rodríguez Araya destacó la vida en el país donde actuó en los últimos años. "Uruguay —afirmó— es un magnífico país. Allí se ejerce la verdadera democracia y hay plena libertad para la prensa. Hay ley de divorcio. Existe separación de la Iglesia y el Estado, pero la Iglesia es respetada y los católicos respetables. Si Argentina hubiera tenido —nos dijo al finalizar la entrevista— un José Valle de Ordóñez, magnífico revolucionario en el gobierno, nos hubiéramos evitado el ciclo doloroso que va desde 1930 a 1955".

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

Licitación pública

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE SOBRE EL CANAL "LA CANDELARIA". CASILDA. DEP. CASEROS. Presupuesto oficial: m$n 226.901,44.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 2 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 hs. en el despacho del señor Director General de Hidráulica, 1a. Junta No. 2558, 4o. piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Hidráulica, 1a. Junta 2558, 4o. piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario. Precio del legajo: m$n 150.

45369v29A

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE DESAGUES EN POSTA DE SAN MARTIN (EX - ARROYO SECO) ZONA QUINTAS - DEPARTAMENTO ROSARIO. Presupuesto Oficial: m$n. 132483,65 (Items I y II).

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 2 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Hidráulica. Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Hidráulica, Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario. PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 120,00.

45,931v26A

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El viernes 27 de abril, a las 14 horas, en ESPERANZA (Santa Fe), calle Güemes 1428

1 motor eléctr. 1 HP.; 1 sierra c.m. 1 HP.; 1 máq. Singer indust. mod. 31-15; 1 equipo p. pintura c. mot. 1/4 HP. c/cabezal Kellog; 1 agujer. banco 3 veloc.; 1 amoladora 2 piedras a poleas; 1 motor 1/2 HP mon.; 2 guillotinas palancas; 1 bombo hojalat. 1 más. doblar caños; 1 equipo soldadura autógena; 1 soplete p/pinturas; 1 sierra sin fin c. mesa incl.; 1 cizalla m. B. 6; 1 agujer. banco c. mesa stand.; acoplado motor 1/2 HP.; 1 esmeriladora banco 1 1/2 HP. y 1 balanc. excént. inclin. cap. 15 tt. c. motor eléctr. 1,5 HP. Informes: Sebastián Sánchez, Maipú 260, Telef. 40135, Rosario.

2041v26A

Registróse un caso de parálisis

En las últimas 24 horas, conforme se nos ha informado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha registrado en nuestra ciudad un caso de poliomielitis, que afecta a un menor de la zona céntrica. Asimismo se sabe que en la ciudad de Reconquista fué atacado por el mal de Heine Medin un joven de 16 años.

De acuerdo con estos datos, debe informarse que en los últimos tres días, en nuestra ciudad se ha producido solamente un caso de poliomielitis y en la provincia dos, de manera que tiende a confirmarse la versión de la evidente declinación de la enfermedad, variante favorable que también hace posible la continuidad del estado del tiempo.

De la Cámara de Comerciantes de la Carne

La Cámara de Comerciantes de la Carne de esta ciudad ha hecho entrega al secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Rodríguez Sager, para que este funcionario lo gire a las comisiones que realizan la campaña de lucha contra la poliomielitis, de un cheque por la suma de 11.939,40 pesos, importe de la colecta realizada por la entidad.

Contribución del Centro de Jubilados de S. Cristóbal

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de San Cristóbal han remitido la suma de cien pesos al Ministerio de Salud Pública y B. Social, como contribución a la colecta para la lucha contra la poliomielitis.

Festival benéfico

El Centro Balear ha organizado un festival danzante a total beneficio de la lucha contra la poliomielitis; se realizará pasado mañana a las instalaciones de la referida entidad, calle 4 de Enero 2478.

La fiesta de referencia servirá para la clausura de las listas de suscripciones que para tal fin hace circular la entidad.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Suspensión de créditos

La Junta de Jubilaciones y Pensiones ha dictado una resolución suspendiendo por el término de dos meses, a contar del 2 de mayo próximo, el otorgamiento de nuevos créditos personales a sus afiliados.

No obstante, expresa la resolución, para el caso de fallecimiento de familiares, intervenciones quirúrgicas, internación, parto y enfermedad grave, debidamente justificadas, del titular o miembros de la familia, habrá de hacerse las excepciones a que hubiere lugar.

La medida ha sido adoptada en razón de que el personal de la Caja se encuentra abocado a trabajos especiales, con horarios extras, con el fin de dar cumplimiento al reajuste de jubilaciones y bonificaciones, dispuesto oportunamente por las autoridades provinciales.

Movimiento gremial

Asociación Bancaria

Las autoridades de la seccional local de la Asociación Bancaria hacen saber a los jubilados, que en la secretaría de la entidad se encuentran los recibos de la cuota societaria, que puede ser abonada los días hábiles de 15 a 20.

Unión del Personal Civil de la Nación

Por disposición de la intervención en el Consejo Regional Santafesino, zona norte, los horarios para la atención de los afiliados han sido fijados en la forma siguiente:

Administración: de lunes a viernes, de 7 a 13.30 y de 13.30 a 19.30; Biblioteca: lunes a viernes, de 12.30 a 19.30; Consultorio Médico: lunes a viernes, de 13.30 a 15.30; Consultorio Odontológico: de lunes a viernes, de 10 a 12, en el consultorio del doctor José M. de Feo, calle 1o. de Mayo 3460; Trámites jubilatorios, lunes a viernes, de 16 a 20. Proveeduría, lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábado, de 8 a 12.

BANCO INDUSTRIAL de la REPUBLICA ARGENTINA

(Acreedor prendario)

Rematará en Esperanza (Santa Fe), calle Güemes 1428 el viernes 27 de abril, a las 14 horas

1 motor eléct. 1 HP, base $ 205; 1 sierra sin fin c. mot. eléct. 1 HP, $ 500; 1 máquina "Singer" Indust. mod. 31-15, $ 1.000; 1 equipo p. pintura c. mot. eléct. 1/4 HP c. cabezal Kellog, $ 500; 1 agujer. banco 3 v., $ 150; 1 amoladora poleas, $ 50; 1 motor eléct. 1/2 HP, $ 300; 2 guillotinas palancas, $ 150 y $ 75; 1 bombo hojalatero med., $ 200; 1 máquina p. doblar caños b. 58, $ 30; 1 equipo soldadura autóg., $ 250; 1 soplete p. pintura Electrix, $ 200; 1 sierra sin fin Metar mesa inclin., $ 400; 1 cizalla mult., m. B6, $ 400; 1 agujereadora banco Audax m. 101 mesa s. s. stand., acopl. motor eléct. 1/2 HP, $ 600; 1 esmeriladora banco Mota 1 1/2 HP, $ 600; 1 balancín excéntrico inclin. E.M.T., cap. 15 tt., c. r. n. 18-60 mm., c. motor eléct. 1,5 HP, $ 4.250. Informes martillero Sebastián Sánchez, Maipú 260, T.E. 40135, Rosario.

2015v26

Prorrogan hasta 1957 la prohibición de caza de perdiz y martineta

La Junta de Fomento Agrícola-Ganadero e Industrial, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, solicitó la prórroga de los plazos de prohibición de la caza de perdices y martinetas en la provincia. La intervención nacional ha dictado un decreto resolviendo en forma favorable dicho petitorio por entender que es conveniente mantener la prohibición de la caza de perdices y martinetas "a los efectos de permitir la recuperación dinámica de la población de nuestras tinamiformes"; agrega que al estudiar la adopción de medidas reglamentarias de caza es necesario considerar la especial situación de las entidades deportivas correspondientes, cuya acción puede promover una solución efectiva del problema planteado, mediante el desarrollo de la cultura y responsabilidad que entraña la práctica del deporte.

Las disposiciones adoptadas:

Artículo 1o. — Prorrógase hasta el 24 de febrero de 1957 las disposiciones contenidas en el artículo 1o. del decreto No. 010495/[illegible], que prohibe la caza de la perdiz y martineta en todo el territorio de la provincia.

Art. 2o. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, podrá acordar con las entidades deportivas de caza, las condiciones en las que estas instituciones deberán ajustar las actividades de sus asociados, debiendo dictar a tales efectos, las normas que resulten necesarias en cada caso.

Art. 3o. — Las autoridades policiales y municipales controlarán el cumplimiento de estas disposiciones en colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Art. 4o. — Limítase a veinticinco el número máximo de piezas a cobrar por cazador y por día.

Art. 5o. — Las disposiciones de los art. 2o., 3o. y 4o., podrán ser restringidas, cuando así lo estime conveniente la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, en determinadas zonas y según los casos.

Art. 6o. — Las infracciones podrán ser castigadas con el comiso de las armas y los productos obtenidos, así como con multas de hasta cinco mil pesos, y caducidad temporaria o definitiva de los permisos de caza, tal como lo establecen los artículos 18 y 19 de la ley No. 2557.

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas

Poco después de las 13, y en cumplimiento de una disposición emanada del Ministerio de Educación de la Nación, el rector interino del Liceo Nacional de Señoritas Dr. Dorando E. Ghiara, puso en posesión de su cargo, a su reemplazante la Dra. María Amelia Medina. Asistieron al acto el rector del Colegio Nacional Sr. Rolando Heredia, profesores del instituto y otras personas.

El Dr. Ghiara pronunció algunas palabras haciendo notar que en el establecimiento no existían problemas de ninguna naturaleza, y que la nueva rectora contaba en esa casa de estudio con el afecto de todo el personal.

Sobre la designación de la directora de un instituto secundario

Telegrama al ministro de Educación

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha enviado un despacho telegráfico al ministro de Educación de la Nación objetando la designación de la profesora Virginia Trédici como directora de la Escuela de Comercio de Mujeres. Señalan que la misma fué titular de la cátedra de cultura ciudadana y su adhesión al régimen depuesto ha sido probada con sus reiterados homenajes escritos y verbales a la extinta esposa del presidente depuesto. Expresan por último que este nombramiento desvirtúa los postulados revolucionarios, por lo que solicitan la inmediata separación del cargo de la mencionada profesora.

Básquetbol : :

G. y Esgrima superó a Rivadavia por 45 a 40

[illegible] la concurrencia que se dió cita en la cancha de ASOEM para presenciar el encuentro que sostuvieron los equipos superiores de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors en disputa del punto reglamentario del torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina y del cual resultó ganador Gimnasia por 45 a 40.

En verdad, el partido prometía resultar muy interesante si se tenía en cuenta las actuaciones que los rivales de anoche venían cumpliendo.

El partido, en general, [illegible] por la [illegible] de los equipos. [illegible] técnica. Estos dos aspectos del juego fueron suplantados por un entusiasmo sin par de parte de los integrantes de los conjuntos.

Virgilio, [illegible] cambio de Drago por Heredia. [illegible] a Gimnasia.

[illegible] en este momento del torneo. Sus hombres actuaron con [illegible] celente labor defensiva de los [illegible] seguido por Sid. Muy apaga[illegible] po, sólo consiguió un doble en este lapso. Los dos Ceratti, Dante y Alberto, muy po[illegible]

Se registraron [illegible] empates en el tanteador y ambos rivales se alternaron en la primacía del mismo. Al [illegible] el [illegible] tiempo vencía Rivadavia por 22 a 18 [illegible] Gimnasia por 45 a 40.

Gimnasia: [illegible] 6, Ponce 10, Virgilio 15, Marzó 8, Ballarini 2 y Drago 3.

Rivadavia: Tognotti 10, Martínez 2, Sid 11, Bolzicco 2, Carrizo 12, A. Ceratti 3 y D. Ceratti [illegible].

Kimberley [illegible], Sporting [illegible]

Una ajustada victoria logró Kimberley ante Sporting al que venció por 34 a 30, luego de ir en ganancia en la primera parte por 26 a 18. El equipo del sur viene cumpliendo una campaña de méritos.

Kimberley: Quiroga 11, Cañas 13, Candioti 21, Rebechi 4, D'Andrea 0 y Sirosky 5.

Sporting: Brignone 26, Pividori 4, Zin 7, Torres 6, Sutarazzi 6 e Ibáñez 1.

En cuarta división Escalante venció a Sporting por 35 a 34.

Los partidos de hoy

Con partidos de inferiores continuará esta noche el torneo ordinario número dos. El programa que deberá cumplirse es el que damos a continuación:

Cancha de Rivadavia: a las 20.30, [illegible], Escalante c. Regatas y a las 21.30, segunda, [illegible] c. Regatas.

Cancha de Gimnasia: a las 20.30, cuarta, Reservistas c. ASOEM y a las 21.30, segunda, Kimberley c. ASOEM.

Cancha de Newell's: a las 20.30, cuarta, Gimnasia c. República y a las 21.30, segunda, Rivadavia Jrs. c. Gimnasia.

Los partidos de mañana

Una nueva fecha por el torneo ordinario número dos se cumplirá mañana, con partidos que despiertan gran interés. En cancha de ASOEM, Colón y Rivadavia animarán el mejor encuentro de la jornada. El programa general de los partidos es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 20.30, cuarta, Regatas c. Newell's y a las 21.30, 1a. masc., Regatas c. Gimnasia.

Cancha de ASOEM: A las 20.30, Atl. Gimnasia c. S. Cabral y a las 21.30, 1a. masc., Colón c. Rivadavia Jrs.

Cancha de República: A las 20.30, cuarta, Unión c. Atl. V. M. Selva y a las 21.30, 1a. masc., Kimberley c. Unión.

Cancha de Gimnasia: A las 20.30, cuarta, U. y Trabajo c. Sporting y a las 21.30, 1a. masc., ASOEM c. Sporting.

Cancha de Colón: A las 21.30, 1a. masc., Escalante c. República.

J. Fernández venció por puntos a Ramírez

BUENOS AIRES, 26 (C.). — Dos combates de fondo se llevaron a cabo anoche en el estadio Luna Park. En uno de ellos Ernesto Miranda venció por puntos a Enrique Escudero, y en la otra pelea el invicto Jorge Fernández superó en la misma forma a Oscar Ramírez.

En el estadio Norte

ROSARIO, 26 (C.). — En el combate central de la reunión de anoche en el estadio Norte el profesional Victorio Cejas se impuso por puntos a Pedro Acosta.

Declararon tablas Pilnik y Petrosian

AMSTERDAM, 26 (UP). — Pilnik, de la Argentina y Petrosian de Rusia acordaron declarar tablas su partida suspendida el martes último a las 40 jugadas.

Sin hacer movida alguna los dos jugadores decidieron declarar tablas la partida que corresponde al torneo de candidatos que se realiza en esta ciudad.

Partieron hacia Tokio dos yudocas argentinos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Partieron para Tokio por vía aérea los yudocas Raúl Rodríguez Araya y Reinaldo Forti. Intervendrán en el campeonato mundial del aludido deporte que tendrá lugar en la capital nipona con el patrocinio de la Federación Mundial.

El certámen ha sido organizado por la cadena de diarios Ashai.

Asamblea en la Liga Sanjustina de Fútbol

Con la asistencia de delegados de los clubs afiliados tuvo lugar la anunciada asamblea en la Liga Sanjustina de Futbol tratándose importantes asuntos.

Luego de aprobarse el acta anterior y la memoria y el balance se pasó a considerar la elección de [illegible] y vice de la institución, cargos que recayeron sobre los señores Segundo Fernando Sonsogni y Juan Edgardo Neme respectivamente.

Para el tribunal de penas fueron designados Nicolás Habichayn, Roberto Mernes y Mario Quaglia.

Asamblea del Centro Deportivo Los Hornos

El Centro Cultural y Deportivo "Los Hornos", ha convocado a sus asociados a asamblea ordinaria para el 6 de mayo próximo a las 9.30 a efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a elegir, en forma total las nuevas autoridades del club.

El presidente saliente Sr. Domingo Rossi, hará una reseña de la labor realizada durante los diversos períodos en que estuvo al frente de la entidad informará acerca de los últimos trabajos realizados en la sede social de Muergo y Simón de Iriondo.

Bolsa de noticias

Carrera en Paraná

El domingo se disputará en Paraná la carrera ciclística Doble Cerrito. Participará el veterano José López, como así también su hijo Juan José López, y se anuncia la reaparición de Clodomiro Gortoni. Aparte de los corredores entrerrianos, figuran anotados los siguientes: Ricardo Senn, Rafaela; Nemesio Lemos, Rafaela; Raúl Calamante, Rafaela; Orestes Geroso, Sunchales; Adelkis Bruno, Sunchales; José Rosa, Rosario; y de Santa Fe: Juan José López (h.), Andrés Fagnoni, Rodolfo Vanni, José Iglesias, José Azarloza, Santos Brillos, Emilio Nazzara, Aníbal López, José López y Orlando Lillino.

Club Las Carreras

La entidad del epígrafe organiza un torneo de futbol libre que no pudo realizarse el último fin de semana debido a la lluvia y que tendrá lugar entre el sábado y el domingo próximos. Las inscripciones se reciben hasta el sábado a la mañana en el local de calle Primera Junta 4643.

Necochea Bochas Club

Esta entidad recuerda a las de su índole que el 4 de mayo venidero se cierra la inscripción para el torneo que organiza. Estarán en disputa valiosos premios hasta el décimo puesto.

Unión, cuyo accionar no fué feliz, tuvo en J. Avila su valor absoluto

PARA alcanzar las mejores posiciones y constituirse en candidatos al título, el fútbol de hoy en día reclama de los equipos algo más que buen juego. Agrada la buena exhibición de un fútbol de corte más o menos clásico, pero no siempre es el apropiado y ya se sabe que en la actualidad la demanda de goles —que son triunfos— está por sobre cualquier otro aspecto.

Así, los aficionados de esta época desdeñan el fútbol pródigo en visiosidad y sutilezas y prefieren, desde luego que con criterio imperioso de triunfo, la acción rápida, enérgica y efectiva. Goles son victorias, dicen, y he aquí expresada la razón de la urgencia que sabe distinguir a muchos conjuntos, cualquiera sea su categoría. Los tiempos cambiaron y ahora el profesionalismo exige algo más que buen juego. No es nuevo esto, pero conviene decirlo otra vez, sobre todo por lo que expresamos más adelante.

* * *

A propósito de todo lo dicho, N. Chicago dió ayer una expresiva lección acerca de cómo se puede perder —o tal vez sea más correcto decir, no ganar—. Equipo dotado de buenos jugadores, practica un fútbol vistoso, a veces elegante, no desprovisto de alguna calidad. Abundaron en su quinteto, sobre todo, los pases cortos y los hábiles desplazamientos. La pelota corrió en los pies de los tres centrales con precisión y con seguridad. Pero ese fué todo su juego.

El otro aspecto, el que interesa para prevalecer, no lo exhibió. Careció de eficacia. Sus delanteros olvidaron el remate y cuando Rodríguez halló el camino hacia la red, el tanteador era sensiblemente favorable a Unión. Buen fútbol el de Chicago, con el agregado del dominio de campo que ejerció en muchos momentos, pero nada más. El triunfo quedó en poder de quien no logró impresionar bien técnicamente; por el contrario, a Unión le notamos deficiencias y dejó serias dudas.

* * *

La victoria de Unión lejos fué de ser obtenida al compás de una labor ordenada y eficiente de todos sus hombres. Su zaguero izquierdo Moscardini y quienes integraron la línea media —Carelli, Isella y Mieres— mostraron una inquietante flojedad. En ese sentido quien menos rindió fué el eje medio, que jugó muy retrasado y faltó en él empuje y sentido de orientación del equipo. En síntesis, un terceto que fué fácilmente superado. Allí radicó la mayor falla rojiblanca.

Mención especial merece Julio Avila, sinónimo de calidad y efectividad. Mostró todos sus recursos, toda su gama de estratega y bien puede decirse sin menoscabar a nadie que a su exclusiva cuenta hay que anotarle la victoria. Avila provocó los cuatro goles. Anotó sólo uno, pero puso a disposición de sus compañeros los tres restantes. La gravitación de Avila en el tanteador fué notable. Factor de triunfo indiscutible. A su lado, Mercado esbozó alguna que otra jugada feliz y Maggi cobró muy poca altura. Los punteros quedaron muchas veces fuera de foco. Sin embargo, en todos ellos hubo empeño y tuvieron que arreglárselas de por sí ante la ausencia de apoyo por parte de los medios.

* * *

Aparte de todo lo dicho y para que nos entendamos bien con quienes muestran tanta inquietud por el fútbol como nosotros, es necesario decir algunas palabras de descargo en favor de Unión. Entendemos que el equipo está en formación y la alineación de su ataque, en particular, no es la titular. Allí faltan Rivero y Reyes Díaz. Hay en ellos experiencia y aptitud. Preocupa la línea media. Isella "debe" jugar más. Lo mismo Carelli, y Mieres a poco que se lo proponga recobrará toda su prestancia de "crack". Otra plaza que inquieta es la de zaguero izquierdo. Con mucha voluntad la ocupa Moscardini, pero es notorio que su juego no está a la altura de las circunstancias.

No pretendemos ser terminantes en el juicio ni mucho menos. Creemos sí que se le puede exigir algo más. Lo mismo ocurre con su tradicional rival. Es grande el deseo de verlos a los dos bien empinados en las posiciones.

* * *

Lo mejor de Unión, Avila. La mención de Gándola merece también sobresalir como así también Nanzer, que cumplió buena labor. En el otro equipo, salvo el error de no profundizar en el área y retacear el remate, que refutamos como errores fundamentales, jugaron buen fútbol casi todos sus integrantes y en especial los del trío central.

El árbitro señor Oguiza mereció algunos reparos, sobre todo en lo que atañe al juego brusco. Hubo quienes, en los dos bandos, abusaron del juego algo más que fuerte. Sin embargo, pareció no notarlo. En resumen, dos puntos para Unión que trasuntan un duro castigo para la visita. Y da razón a aquello de que goles son amores... o triunfos.

Montevideo será sede en 1958 del próximo torneo sudamericano de atletismo

SANTIAGO DE CHILE, 26. — La última disposición del congreso de la Confederación Sudamericana de Atletismo fué la de disponer que el próximo campeonato que deberá tener lugar durante el año 1958 se lleve a cabo en la ciudad de Montevideo. A la vez, tal como es de práctica se designó vicedirector de la Confederación al dirigente uruguayo Antonio Borderes que será quien tendrá a su cargo todo lo concerniente a la organización, y al enlace con la oficina consultiva cuya sede permanente está situada en Perú siendo su director el veterano deportista Luis Gálvez Chipoco.

Existía una potencia chilena tendiente a que la actual media maratón se convierta en [illegible]n completa, es decir que se cubran los 42 kilómetros 195 metros de que consta. Este asunto dió lugar a amplio debate y finalmente se dejó en suspenso la resolución hasta el próximo congreso en que cada delegación deberá presentar informes médicos de su respectivo país a los efectos de considerar la conveniencia de implantar una prueba tan exhaustiva.

Se inició anoche el certamen "Selección"

Anoche se jugó la fecha inicial del torneo "Selección" de primera categoría, organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez.

Quedaron suspendidas las partidas entre Godoy-Colussi; Schmit-Kuris, las que proseguirán esta noche a las 20 y 30. Sambartolomé superó a Aresse; Sidor venció a Ferreras y entablaron Taboada y Fernández.

Nueva comisión en el Club San Isidro

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Club San Isidro. Luego de aprobarse la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a la renovación de la comisión directiva que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Ernesto Paye; vice, Manuel Montaño; secretario, Manuel Ovejero; pro, José Malvasora; tesorero, Rufino Tarragona; pro, Dante Taparelli; vocales titulares, Juan Ovejero, Juan Viñuelas, Eladio Torres, Felipe Argenta, Carlos Santii; vocales suplentes, Francisco Ibañez, Marcelo Lartiga, José Barrirero, José Taborda, Osvaldo Avaresel; revisores de cuentas, Francisco Mazzetti y Rúl Luján.

Partidos amistoso

Los dirigentes de la entidad han aprobado la concertación de un partido amistoso entre el equipo de la institución y el del Club Mortero de la provincia de Córdoba, el que tendrá lugar el próximo domingo.

Llegará a su término un torneo de yachting

El sábado llegará a su finalización el campeonato de yachting "Otoño" que ha sido organizado por el Yacht Club Santa Fe.

Ya se han corrido 17 regatas y faltan disputar dos finales. El resultado dará los nombres de los tripulantes titulares y suplentes que en representación de la entidad local actuarán en el campeonato "Centro de la República" que en breve se disputará en Santa Fe.

Las elecciones en el C. Náutico 'El Quillá'

Para las elecciones que en el Club Náutico "El Quillá" se llevarán a cabo el 29 del mes en curso, la agrupación "Pedro A. Candioti" ha proclamado la lista de candidatos siguientes:

Presidente, Pedro A. Candioti; vicepresidente, Dr. Emilio Moreno; secretario, José Monti; prosecretario, Salvador Leiva; tesorero, Sebastián Puig; protesorero, Luis Sangalo; capitán, Lino Rodríguez; subcapitán, G. Di Pancrazio; vocales titulares: M. Vera Candioti, José L. Cepeda, Miguel A. Candioti, Edmundo Drago, Domingo Motta; suplentes: Miguel Beltrame, Alfredo Corradi, Héctor Bignotti, Mario Fontana, Luis Pujato Costa; revisores de cuentas: Julián Esterellas, Orlando Bizzotto y Omar Botta; suplentes: R. Cortés Miranda y Pedro Valentini; síndico titular: Darío Migone; suplente: Rómulo Crespo. Tribunal disciplinario: Domingo Rebecchi, Dr. Ramón Bellocchio, Julio Candioti, Dr. Francisco Paoli y M. A. Celio; suplentes: Santiago Hachmann, Jorge Torres Arias y Esteban Bagneta.

No habrá cambios en el equipo de Unión

Ayer, después del partido con Nueva Chicago, la subcomisión de fútbol de Unión confirmó a todos los jugadores que actuaron para viajar a Buenos Aires y medirse con Argentino de Quilmes.

Otras informaciones

Gestiones en la capital federal: A efectos de realizar gestiones relacionadas con futuras obras en el club, viajará a la Capital Federal el titular de la entidad señor Miguel E. Rodríguez.

Liquidación aprobada: Fué aprobada la liquidación del partido jugado con Atlanta, cuyo porcentaje para Unión fué de pesos 12.752.77.

Tenis: A partir del 19 de mayo se disputará un torneo interno con ventaja a la vista, en categorías dobles mujeres, dobles mixtos y dobles. Las inscripciones se cierran el 12 de mayo, pudiendo registrarse por teléfono a los números 12978, 19980 y 2406.

Skating ballet 1956: Por atención de la empresa del Pabellón Deportivo los socios de Unión gozarán del descuento del 30 o|o sobre el precio de las localidades para el espectáculo sobre patines que el "Skating Ballet" realizará el sábado 28 del corriente y para lo que será indispensable la presentación del carnet del club con el recibo No. 4.

Esgrima: Fué designada la nueva subcomisión de esgrima que quedó integrada de la forma siguiente: presidente, Juan Ghio; secretario, Adolfo Cittanti; tesorero, Lucilo López; vocales, Tomás Pacletich, Carlos Ciorciari y Eduardo Mutazzi (h).

Peña fotográfica: Fué designada una comisión integrada por los señores Oscar Kopp, Adolfo Gaulión y Enrique José Birnón, para que estudien y propongan la organización de la peña fotográfica de Unión.

Se constituirá la mutual de veteranos en Gimnasia

El próximo sábado tendrá lugar a las 17 en el estadio de Ciudadela una reunión con el objeto de dejar constituída la Mutual de Veteranos, habiendo prometido su asistencia las siguientes personas: T. Distéfano, J. Quiñones, P. Calafell, T. Loyarte, P. Loyarte, R. Amadei, C. Lebrón, G. Cantelli, C. Lozano, S. Ferrari, G. Vinetti, P. Juárez, J. M. Cuervo, A. Gervasoni, M. Yebra, R. Córdoba, E. Romero, J. Gervasoni, Vitas, S. Borla, A. González, R. Ferrero, M. Pesarini, O. Pesarini, G. Cuervo, Baez, H. Giúdici, M. Arrezol, Aníbal Cabrera, Abraham Cabrera, M. A. Cicarelli, O. Salas, J. Yebra, M. Cuervo, Calderón, E. Tombolatto, P. Acchiardi, J. Nasón, Luvanlo, Eusebio, Azaro y Contú. Además han hecho llegar su adhesión los siguientes ex-jugadores: Lebrón, J. Sosa, G. Díaz, A. Mora, Hnos Ravazzola, G. Magán, E. García, R. Poztoni, J. C. Sobrero, J. Valdez, M. Sosa, Rissi, J. Reinaldo y A. Palermo.

El certamen de tenis "Otoño" proseguirá el sábado en el Jockey

La subcomisión de tenis del Jockey Club ha programado para este fin de semana una serie de partidos con los que proseguirá la disputa del torneo "Otoño". Ese programa es el siguiente:

Sábado, a las 14.15, cancha No. 1: Luis María Spina y Carlos Spina c. Carlos Vionnet y Enrique Stieffel; cancha No. 2: Sixto Bayer y Rodolfo Depetris c. Aureliano Medina y Antonio González Iturbe; cancha No. 3: Juan Vito c. Alex Castelvi.

A las 15.30, cancha No. 1: Sra. de Moyano Centeno y Susana Gómez Iriondo c. Chinina Lapido y Susana Hanza; cancha No. 2: Jatcha Menegón Costa-Sra. de Castelvi c. Haydée Bartolucci y Sra. de Fonrat; cancha No. 3: Sra. de Tejerina y Sra. de Argüelles c. Sra. de Luraschi y Sra. de Dalla Fontana.

A las 16.45, cancha No. 1: Domingo Botta y José María Botta c. Alberto Dalla Fontana y Horacio Luraschi; cancha No. 2: Sidney Wright y Luis Quilil Faudín c. Duilio Zonca y Heriberto Falco; cancha No. 3: Abraham Rezak y Jorge Tejerina c. Julio Gayá y Mario R. Vigo.

Domingo, a las 14.15, cancha No. 1: Andrés Guerin y Ricardo Cussanelli c. Roberto Forns y Rodolfo Pujol; cancha No. 2: Ricardo Cordini c. José María Botta; cancha No. 3: Gerardo Lapido Portela c. Mario R. Vigo.

A las 15.30, cancha No. 1: Haydée Bartolucci y Fernando Guerin, C. Chinina Lapido y Aureliano Medina; cancha No. 2: Sra. de Cussanelli y Sra. de Stieffel c. Sra. de Gayá y Sra. de Vionnet; cancha No. 3: Luis Quilil Faudín c. Luis Lassaga (rueda revancha).

A las 16.45, cancha No. 1: Raúl Castelvi-Raúl Castelvi h) c. Inocencio Trento y Héctor M. Merlo; cancha No. 2: Duilio Zonca c. Julio Gayá; cancha No. 3: Abraham Rezak c. Sr. Seifetz (rueda revancha).

La capitanía pone en conocimiento de los participantes en el torneo, que los partidos darán comienzo exactamente a la hora programada, con una tolerancia máxima de quince minutos, después de los cuales el jugador que no se presente en la cancha se hará pasible de estricto W.O. Además, y como de costumbre, una cancha quedará permanentemente libre para los que deseen realizar prácticas de tenis.

Torneo americano en el Tenis Club Sta. Fe

Entre sábado y domingo próximos se realizará en las instalaciones del Tenis Club Santa Fe un torneo aniversario; los inscriptos son numerosos, descontándose el éxito de las jornadas. La capitanía de la entidad hace un llamado a los asociados a fin de que tomen parte, para así lograr el máximo de jugadores en certámenes de esta naturaleza.

En los primeros días de mayo se iniciará el Campeonato Otoño. También en este caso los inscriptos son muchos.

Más tribunas para el público de fútbol

Uno de los problemas que afligen a nuestro fútbol y que para el aficionado representa un serio inconveniente, es la poca capacidad en tribunas que poseen los estadios de Unión y Colón.

Es evidente que cuando un partido interesa y la afluencia de público resulta numerosa, las comodidades de que goza el público son insuficientes. En el caso de Unión, bien se sabe que sus tribunas no albergan grandes multitudes y sus comodidades son más o menos las mismas de muchos años atrás. La única modificación ha sido levantar las tribunas de madera del lado norte para construir una de cemento en el sector este. Y aquel sector ha sido aprovechado para instalar plateas que, desde luego, si representan una comodidad originan también un mayor desembolso y encarecen el espectáculo.

* * *

En Colón ha ocurrido otro tanto. Bien está que sus dirigentes busquen la forma de allegar fondos y aliviar la situación económica por la que atraviesa el club. Bien está, decimos, pero siempre que no se atente contra los intereses del público. El club del sur posee una amplia y cómoda platea, con butacas de cemento y, también, un sector extenso de sillas. Aquéllas se construyeron exponiendo en su trazado buena visión, pero no puede decirse lo mismo de la disposición que se adoptó el año pasado y que se mantiene aún, de destinar la tribuna central de cemento para la instalación de plateas.

Esa resolución ha perjudicado al público, al "hincha" de condición modesta que sostiene el espectáculo. Ese sector debe ser librado otra vez a los aficionados, pues hay que admitir que el proyecto de cubrirlo de plateas no ha prosperado y ofrece el contraste de sus gradas desiertas con las prietas de público que están a sus costados.

* * *

El insuficiente número de boleterías que se habilitan en nuestro medio origina también muchos inconvenientes. Cierto es que las entradas se venden durante la semana con mucha anticipación, pero ello no es solución, pues no todos los aficionados disponen de horas libres para adquirirlas con anticipación. Por otra parte, si se ofrecen boleterías en número suficiente no hay ningún motivo para anticipar la venta, excepto en partidos donde se presume gran afluencia de público, tal como el clásico. Ayer el problema se palpó en Unión.

* * *

Antes que comenzara el partido de ayer entre Unión y Nueva Chicago, entrevistamos al árbitro señor Oguiza con el propósito de iniciar una serie de notas tendientes a presentar al público santafesino a jueces argentinos que este año actuarán en la mayoría —o todos— los partidos del campeonato de ascenso.

Entendemos que puede ser esa una forma de acercar más a los árbitros y al público. Informar acerca de su foja de servicios y conocer otros detalles, podrían conducir a resultados benéficos. Hay árbitros que no sólo son capaces como tales sino que en el orden privado sus actividades alcanzan jerarquía. Citemos un solo caso, el de Mauriño, que es abogado y ejerce. Sin embargo, no pudimos concretar nuestros propósitos de iniciar la serie de enfoques [illegible] nos proponíamos, porque el Sr. Oguiza nos expresó que el Colegio de Arbitros de la Asociación les tiene prohibido toda clase de declaraciones para diarios y radios. Deferentemente el Sr. Oguiza nos expresó que veía con agrado nuestras intenciones, pero que debía respetar una disposición emanada de aquel cuerpo.

* * *

Los clubs de la AFA afrontan graves problemas ante algunos jugadores. Bien conocida es la pretensión de Walter Gómez y la posterior actitud de River Plate que resolvió separarlo de su plantel profesional. Ahora hay otros casos más recientes. Guidi, el eje medio de Lanús, se "plantó" el domingo en los vestuarios y expresó que no iba a jugar si no se le "arreglaba" con doscientos mil pesos de prima. El club estimó que la exigencia era desmedida y Guidi fué sancionado con una suspensión de noventa días.

En Ferrocarril Oeste se afronta un problema similar. Roma, Garabal, Nelson Martínez, Alonso y Pirone plantearon demandas que parecen exageradas y la única solución que hallaría el club sería la suspensión de todos ellos. ¿Pero es acaso esta una solución adecuada? Entendemos que no. Los clubs han sido los promotores de esta situación ingrata por la que atraviesa el fútbol argentino. Los que han promovido los grandes precios y los que a espaldas de todos los convenios emanados de la entidad directiva han ido mucho más allá de lo pactado. ¿Cómo se remedia ahora esta situación?

* * *

Y por último, la recaudación del partido de ayer es por demás sugestiva. Nada menos que $ 18.326.50 por la venta de entradas.

La primera impresión que se recoge es que mucha gente tiene la tarde libre. O que no teniéndola ha faltado esta vez a sus empleos. El futbol puede muchas cosas...

Se formará en la AFA un cuerpo de veedores

BUENOS AIRES, 26 (C). — El consejo directivo de la AFA hizo suyo el dictamen de la comisión de reglamentos sobre el anteproyecto de estatutos de la Confederación Argentina de Fútbol. Por ello la AFA dispuso expresar al titular de la CADCOA, que había solicitado un pronunciamiento sobre este asunto, que no está de acuerdo con la creación de un nuevo organismo para ejercer el gobierno, la dirección y la administración del fútbol. Se funda esa decisión en extensos considerandos.

El Dr. Raúl Colombo y una comisión especial designada anoche entrevistarán mañana al general Huergo para darle a conocer la resolución recaída en ese asunto.

Asimismo, fué aprobada la creación de un cuerpo de veedores que actuará en algunos partidos. El titular de la AFA será el encargado de designar al veedor que informará concretamente sobre lo que haya acontecido antes, durante y después de la finalización del encuentro, fuera o dentro de la cancha.

A raíz de haber planteado el delegado de Racing una enojosa situación por la contratación de Angelillo por parte de Boca Juniors, se dispuso nombrar una comisión investigadora para que aclare la forma en que se concretó el pase de este jugador del Club Arsenal a Boca Juniors.

—Volvió ayer a circular la versión de que el martes no se cumpliría la cuarta jornada por el campeonato superior de fútbol. Pero en la AFA se desmintió ese rumor por lo que queda confirmado lo que informó ayer "El Litoral" cuando dijo que la cuarta fecha se cumplirá el 1o. de mayo sin ningún inconveniente.

—Confirmando lo que adelantó este diario, el Club Lanús suspendió anoche por 90 días al eje medio Guidi, que se negó a integrar el equipo el domingo último si no se le abonaba una prima de 200.000 pesos, más sueldo y premios aumentados de acuerdo con la escala del convenio respectivo.

—Argentinos Juniors incorporó a su plantel profesional a Higinio García, libre de contratación, y al tucumano Heriberto Costa Salinas, cumpliendo así con el plazo acordado por la AFA, que venció anoche, para contratar a dos jugadores más.

—Severas medidas aplicó Ferrocarril Oeste a seis de sus jugadores por haberse negado el domingo [illegible] integrar el equipo superior si no se satisfacían sus exigencias para renovar contratos. A zaguero Pirone se le inhabilitó por dos años y se le rescindió el contrato, y a Luis Roma, Alonso, Garaval y N. Martínez le aplicó el 20 por ciento de multa sobre sus sueldos que es lo máximo que permiten las reglamentaciones.

—Se reunirá esta noche el Tribunal de Penas y entre otros asuntos que considerará figuran la incidencia que protagonizaron Arcos y Méndez el domingo último, pudiéndose anticipar que serán objeto de una severa sanción.

—Regresó de Chile el pugilista santafesino Américo Bonetti, quien en su última pelea en la capital trasandina empató con Andrés Ossorio. Bonetti reaparecerá en breve en el Luna Park.